Gmail

Edna Clemencia Delgado <edelgado.armenia@gmail.com>

Convocatoria Comité Operativo de la SDE mes de julio de 2026

1 mensaje

Edna Clemencia Delgado <edelgado.armenia@gmail.com> 23 de julio de 2026 a las 18:42
Para: Secretaria de Desarrollo Economico <productoresrurales@armenia.gov.co>, JULIO CESAR RUIZ LEAL <jupaes4@yahoo.es>, adiela258@yahoo.es, anderson_vasquezr@hotmail.com, manuela salazar <manu.sv0808@gmail.com>, Turismo Armenia <turismo@armenia.gov.co>, jhonfabiosuarez@gmail.com, Secretaría de Desarrollo Económico <fortalecimientoempresarial@armenia.gov.co>, flaka vega marin <linavegama@hotmail.com>, "Secretaría Desarrollo Económico (Proyecto Empleo)" <empleo@armenia.gov.co>, CRISTIAN CAMILO ECHEVERRY GARCIA <kmilo02_09@hotmail.com>, "alejandra.giraldo.0629@gmail.com" <alejandra.giraldo.0629@gmail.com>, kmilo0209@gmail.com, Edna Clemencia Delgado <edelgado.armenia@gmail.com>, JOHN EDUARD PARRA PEÑA <johneduardparrap@gmail.com>, Juan Carlos Ramos <juancarlos142466@gmail.com>, dftobongil@hotmail.com, rubendario henaog1967 <rubendariohenaog@gmail.com>, educavicky@yahoo.com, german alonso gomez castrillon <gag.unir@gmail.com>, dimiro_1982@hotmail.com, Wendy Escobar <wepaesru@hotmail.com>, Lina María Caicedo Martínez <linamariacaicedomartinez98@gmail.com>, Luzceciliajimenez@gmail.com, Mauricio Pardo <pardomauricio827@gmail.com>, DIANA MARIA GIRALDO <dianamgiraldo0208@gmail.com>, alejo24lopez@gmail.com, qcaroline953@gmail.com

Cordial saludo, atendiendo las directrices de Doctor Diego Fernando Tobón Gil,

respetuosamente me permito convocar a Comité Operativo del mes de julio de 2026, se

sugiere a los líderes que, si requieren acompañamiento pueden convocar a los

funcionarios y/o contratistas de su consideración, el Comité está programado así:

Día: 27 de julio de 2026

Hora: 9:00 am - 11:00 am

Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico

ORDEN DEL DÍA

1.Saludo
2.Lectura y aprobación del Orden del Día.
3.Seguimiento al Plan de Acción 2026 V3 con corte a junio 30 de 2026 **(Edna Clemencia Delgado) 5 Minutos**
4.Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envío a DACI **5 Minutos**
5.Implementación de la "Estrategia Armenia Te Respalda" **(Diego Fernando Tobón Gil**
6.Implementación de la Gerencia del Centro acciones de reactivación previstas para el segundo semestre de 2026 **(Juan Carlos Ramos y/ Diego Fernando Tobón Gil).**
7.Determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia (Resolución No. 188 del Despacho del Alcalde **(Diego Fernando Tobón Gil).**
8.Informe sobre temas de carácter obligatorio **(Edna Clemencia Delgado y John Eduard Parra , se solicitara información en tiempo real) 10 MInutos**

Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 de DACI que establece "Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."
-Seguimiento mensual sobre la Administración de Riesgos **Los responsables de los controles entregan al Comité Operativo los Informes acerca de las actividades realizadas en el mes**:Abogado Líder **Alejandro López**, Gestora Documental **Wendy Paola Escobar**, Líder Financiera **Lina María Caicedo**, Profesional Especializada **Edna Clemencia Delgado**, Abogado Plaza de Mercado Minorista **Rubén Darío Henao**, Líder de Seguridad Informática **Mauricio Pardo**

CIRCULAR No 2026-CI-049 de DACI
Determina la realización de seguimiento mensual a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y socializa fechas recomendadas

Temas del Sistema de Gestión de Calidad

•Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes
•Seguimiento a las Estrategias de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.

9.Proposiciones y Varios
10.Cierre

Se reitera a los convocados que la metodología para la escogencia de los temas a tratar será lluvia de ideas por lo tanto los temas anteriormente mencionados pueden ser ampliados o modificados en el transcurso del comité. La Secretaría Técnica será ejercida por el Profesional especializada Edna Clemencia Delgado y la contratista Andrea Quevedo en lo pertinente a: Elaboración del Acta, Asistencia, Registro Fotográfico.

Se agradece la comprensión respecto al manejo del tiempo debido a que se deben aprobar solicitudes de información y de Operatividad del proceso 2.4., así como lo establecido por los diferentes entes de control.

–
Atentamente

Edna Clemencia Delgado de P.

Profesional Especializada

Secretaría de Desarrollo Económico

Cel. 317 636 31 34

edelgado.armenia@gmail.com

Centro Administrativo Municipal - CAM Carrera 16 # 15 - 28.

www.armenia.gov.co

Armenia Quindío - Colombia

"CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

Powered by CamScanner

DATOS GENERALES			
TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Comité Operativo de la Secretaría de Desarrollo Económico del mes de julio de 2026			
Acta No:6	Fecha:27/07/2026	Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico	Hora:9:00 am
ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Económico			

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Anexo listado de asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento al Plan de Acción 2026 V3 con corte a junio 30 de 2026 **(Edna Clemencia Delgado) 5 Minutos**
4. Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envío a DACI **5 Minutos**
5. Implementación de la "Estrategia Armenia Te Respalda" **(Diego Fernando Tobón Gil)**
6. Implementación de la Gerencia del Centro acciones de reactivación previstas para el segundo semestre de 2026 **(Juan Carlos Ramos y/ Diego Fernando Tobón Gil).**
7. Determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia (Resolución No. 188 del Despacho del Alcalde **(Diego Fernando Tobón Gil).**
8. Informe sobre temas de carácter obligatorio **(Edna Clemencia Delgado y John Eduard Parra , se solicitará información en tiempo real) 10 Minutos**

 Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 de DACI que establece "Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."

 • Seguimiento mensual sobre la Administración de Riesgos **Los responsables de los controles entregan al Comité Operativo los Informes acerca de las actividades realizadas en el mes**: Abogado Líder, Gestora **Alejandro López** Documental **Wendy Paola Escobar**, Líder Financiera **Lina María Caicedo**, Profesional Especializada **Edna Clemencia Delgado**, Abogado Plaza de Mercado Minorista **Rubén Darío Henao**, Líder de Seguridad Informática **Mauricio Pardo**

 CIRCULAR No 2026-CI-049 de DACI
 Determina la realización de seguimiento mensual a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y socializa fechas recomendadas
 Temas del Sistema de Gestión de Calidad

 Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes
 Seguimiento a las Estrategias de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.
9. Proposiciones y varios
10. Cierre

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Saludo





La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado y el secretario Diego Fernando Tobón Gil brindan un cordial saludo a los asistentes, se da inicio al comité operativo correspondiente al mes de julio, En ese sentido,

se hace un llamado a los asistentes a optimizar los tiempos de intervención y priorizar los temas y compromisos definidos.



2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se da lectura al orden del día



ORDEN DEL DÍA

Día: 27 de julio de 2026
Hora: 9:00 am
Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento al Plan de Acción 2026 V5 con corte a junio 30 de 2026. **(Edna Clemencia Delgado) 5 Minutos**
4. Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envío a DACI. **5 Minutos**
5. Implementación de la "Estrategia Armenia Te Respalda" **(Diego Fernando Tobón Gil)**
6. Implementación de la Gerencia del Centro acciones de reactivación previstas para el segundo semestre de 2026 **(Juan Carlos Ramos y/ Diego Fernando Tobón Gil).**
7. Determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia (Resolución No. 168 del Despacho del Alcalde **(Diego Fernando Tobón Gil).**
8. Informe sobre temas de carácter obligatorio **(Edna Clemencia Delgado y John Eduard Pérez , se solicitara información en tiempo real) 10 Minutos**

Numeral 2 de la Función Preventiva No.26 de DACI que establece "Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."
•Seguimiento mensual sobre la Administración de Riesgos **Los responsables de los controles entregan al Comité Operativo los informes acerca de las actividades realizadas en el mes:** Abogado Líder **Alejandro López**, Gestora Documental **Mandy Paola Escobar**, Líder Financiera **Lina María Caicedo**, Profesional Especializada **Edna Clemencia Delgado**, Abogado Plaza de Mercado Alterna **Rubén Darío Henao**, Líder de Seguridad Informática **Mauricio Pardo**

CIRCULAR No 2026-C-049 de DACI
Determina la realización de seguimiento mensual a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y establece fechas recomendadas

Temas del Sistema de Gestión de Calidad
•Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes
•Seguimiento a las Peticiones de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.

6.Proposiciones y Varios
10.Cierre

Se reitera a los convocados que la metodología para la escogencia de los temas a tratar será lluvia de ideas por lo tanto los temas anteriormente mencionados pueden ser ampliados o modificados en el transcurso del comité, La secretaria técnica será ejercida por la profesional especializada Edna Clemencia Delgado y la contratista Andrea Carolina Quevedo Narvaez, en lo pertinente a: Elaboración del Acta, Asistencia y Registro Fotográfico. Estará apoyando la funcionaria Diana María Giraldo, como apoyo invitado al presente comité. A continuación, se pregunta si alguien tiene otro tema para incluir dentro del punto de proposiciones y varios, comenta Juan Carlos Ramos que solicita que el punto 6 respecto a la Gerencia del Centro sea tenido en cuenta para un próximo Comité Operativo para ampliar temas tan importante como el relacionado con el Plan de Mejoramiento a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, aclara que este punto se encuentra en el numeral 4, del orden del día.

El orden del día fue aprobado con la modificación solicitada.

3. Seguimiento al Plan de Acción 2026 V3 con corte a junio 30 de 2026 (Edna Clemencia Delgado) 5 Minutos



La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado presenta el informe de seguimiento al Plan de Acción con corte al 30 de junio de 2026. Informa que el Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, delegó en cada líder de proceso la responsabilidad de realizar las acciones necesarias para evitar que los indicadores permanezcan en estado crítico (rojo) o sin avance (cero).

En el informe se presentan nueve (9) acciones, algunas de ellas acompañadas de la respectiva justificación. Los indicadores se encuentran identificados mediante un código de colores que varía de acuerdo con el nivel de avance alcanzado por cada actividad.

- Consejo Municipal de Desarrollo Rural: Explica durante el tercer trimestre no se realizaron reuniones. Únicamente se llevaron a cabo dos reuniones durante el año anterior, el hallazgo se encuentra con incidencia disciplinaria dentro del plan de acción. Con indicador en rojo.
- Celebración del Dia del campesino: No se ha realizado la actividad ni existen evidencias de avance. Con indicador en rojo.
- Estructurar nuevas rutas de interés turístico: Explica que el indicador cambia de color, teniendo en cuenta las dos nuevas rutas turísticas, con un avance del 50%. Se le pregunta a la contratista de turismo Manuela Salazar, sobre las evidencias y quien explica que, solo reportó la primera ruta, de la parte técnica y de los datos de recolección de los listados. Se espera su validación de las evidencias presentadas a control interno.
- Fortalecer a los Guías Profesionales de Turismo: Explica el indicador pasa a verde debido a una inconsistencia del PDM el Departamento Administrativo Planeación corrige el indicador, porque inicialmente solo se deberían capacitar a 4 guías durante el cuatrienio, uno por cada año, DAPM autoriza que la meta sea de 64 guías capacitados en el cuatrienio. Se cumplió la acción al 100%.
- Consejo de Desarrollo Económico: Explica que no se han realizado las actividades, esta actividad requiere una revisión más detallada, la revisó y se corroboro, por parte de una compañera de desarrollo económico, se modificó y completarla en el plan de acción, sigue en rojo. Hace observación El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, sobre las evidencias de alistamiento, presentación, entre otros. Comenta la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, no sabemos todavía nada de eso, se reportó y se está a la espera de su validación.
- Acceso a mercados nacionales e internacionales: El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, comenta sobre la rueda de negocios a realizarle en Estados a Unidos, se ha iniciado las gestiones correspondientes, la falta de presupuesto y de agenda, el indicador permanece en cero, debido a que las actividades son interdependientes. Solicita gestionar las otras reuniones con ProColombia, la Universidad del Quindío y la Universidad La Gran Colombia.

Teniendo en cuenta el periodo de días para el disfrute de vacaciones del Secretario de Desarrollo económico las cuales están programadas para el mes de agosto se solicita dar cumplimiento al indicador a quien quede encargado durante el periodo de vacaciones, se revise y avance en estos compromisos.

- Rueda de Negocios y Rueda de Emprendimientos Internacional. La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado informa que esta actividad está relacionada con el hallazgo mencionado en el numeral anterior. El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil expresa como compromiso, se gestionará con el convenio de la Cámara de Comercio de Armenia la programación de las ruedas de negocios, articulando dichas actividades con los indicadores establecidos en el Plan de Acción, con el fin de soportar el cumplimiento de las metas previstas.

 Asi mismo, señala que, en el marco de CONFITOUR, participaron cuatro (4) emprendimientos con un presupuesto de $30.000.000; sin embargo, esta actividad no fue reportada oportunamente dentro del seguimiento. De igual manera indica que en la RUEDA DEL PACIFICO participaron cinco (5) paises y que aunque el evento se realizó en Colombia, la omisión obedeció a una falla en la información reportada. No obstante, existen evidencias sobre de ruedas de negocios que soportan su realización, tales como registros fotográficos y videos de las ruedas de negocios. En consecuencia, se acuerda realizar el respectivo reporte para acreditar el cumplimiento de la actividad y actualizar el indicador correspondiente

- Plan de Trabajo construido y armonizado de la Comisión Regional de Competitividad. Explica que permanece el indicador en cero, se remitió un comunicado a DAPM, que la Alcaldía de Armenia y la Secretaria de Desarrollo Económico, exponé que los indicadores son coherentes con los lineamientos establecidos con la Gobernación como homólogo y en representación de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se aportaron las evidencias de una actividad realizada sobre inteligencia artificial, una formación acompañada por el equipo de trabajo de fortalecimiento. Se está a la espera de su validación

- En caso contrario, si las evidencias no son validadas, se gestionará solicitar un espacio con el representante de la Cámara de Comercio de Armenia, para revisar y armonizar las actividades del plan de acción, dejando evidencias de su articulación interinstitucional y garantizando se cumple con el indicador, para su posterior aprobación

- Mujeres emprendedoras de Armenia: Se realiza actividades de diplomado con la Corporación Universitaria Remington, con unos módulos

El secretario de Desarrollo Económico, Diego Fernando Tobón Gil, manifiesta su preocupación por el estado actual del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR) y llama la atención sobre las dificultades que han afectado su funcionamiento. En ese contexto, consulta al Profesional Universitario Juan Diego Quintero acerca de los compromisos adquiridos con el abogado Jeison Steven Caro respecto de los asuntos jurídicos pendientes que deberán presentarse en la próxima sesión del comité.

En respuesta, el Técnico Operativo Juan Diego Quintero informa que existen dos temas jurídicos pendientes. El primero corresponde al Comité de Reforma Agraria, respecto del cual ya entregó la documentación pertinente al abogado Jeison Steven Caro para su revisión. El segundo está relacionado con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), tema que fue abordado en una mesa de trabajo realizada con la Procuraduría Agraria y Ambiental, en la que participó la doctora Mónica, donde se analizaron los aspectos jurídicos y administrativos relacionados con ambos comités.

En relación con el CMDR, informa que la normatividad vigente, hay un nuevo artículo dentro de la ley, se hace necesario realizar la modificación del Decreto 129, menciona que la documentación fue entregada al Abogado Jeison Steven Caro, para su revisión jurídica y espera su concepto durante la siguiente semana. Así mismo aclara el Técnico Juan Diego Quintero, dentro de las funciones asignadas, solo brinda apoyo técnico y administrativo, no tiene la competencia para adoptar decisiones administrativas

Interviene y aclara la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, quien hace la salvedad de las funciones del CMDR, a nivel administrativo o directivo, en marco de sus funciones recae sobre el Técnico Operativo Juan Diego Quintero y Subsecretario de Desarrollo Económico Doctor Jhon Fabio Suarez Valero, sobre la responsabilidad de coordinar y del funcionamiento del CMDR

Aclara el secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, independientemente si el personal adscrito para el proceso y como expresa en el manual de funciones en coordinar, dirigir, sin implicar las decisiones administrativas. Los funcionarios se encuentran vinculados a la planta de personal, y conocemos las razones administrativas y jurídicas del porqué no se ha realizado el CMDR. En respuesta el Técnico Operativo Juan Diego Quintero cuenta con la trazabilidad de los compromisos, las convocatorias, las asistencias, las planillas. En igual respuesta el secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil expresa en conocer las dificultades presentadas como se han acordado previamente con Técnico Operativo que continúe y pueda disponer de un equipo especial para apoyar las funciones delegadas

Aclara el técnico Operativo Juan Diego Quintero y reitera nuevamente no tiene la competencia para adoptar decisiones administrativas, sobre la convocatoria o realización del CMDR, insiste no tener competencia

El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil propone 4 sesiones del comité durante los meses siguientes y en fechas tentativas, la primera para el 20 de agosto del presente año. Nuevamente aclara el Técnico Operativo Juan Diego Quintero que no tiene potestad para no forzar procesos y expresa de manera verbal que no cuenta con el apoyo, solicita al menos dos personas y la voluntad del Secretario de Despacho para coordinar las actividades del CMDR. Establecen compromisos en las fechas previstas para el cronograma de las sesiones del comité para agosto, septiembre, noviembre y diciembre

El Técnico Operativo Juan Diego Quintero, por solicitud de expresa del secretario Doctor Diego Fernando Tobón Gil, informa sobre la solicitud de un concepto jurídico del cual no llego respuesta, también realizará la consolidación de las acciones y de las actividades con apoyo del contratista Rubén Darío García se informa que sostuvo una reunión Doctora Lina asesora de Despacho del Alcalde, en la que se abordó la situación jurídica y administrativa del CMDR. Pregunta el Doctor Diego Fernando Tobón Gil si tiene registros, trazabilidad de esas acciones adelantadas. Expresa ante el comité las razones porque no se ha realizado la convocatoria, por falta de claridad jurídica. Ante la ausencia del concepto jurídico, verbalmente se mencionó que el Doctor julio del Departamento Administrativo Jurídico dice que está bien

El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil pregunta por la ubicación del expediente y de la trazabilidad del comité. Aclara el profesional Juan Diego Quintero se realiza la convocatoria de postulación, como requisito para que cada miembro veredal se postulará, presentara la elección mediante un acta de reunión. Eso es lo que tiene el expediente, desconoce su ubicación.

La funcionaria Luz Adiela Muñoz, manifiesta que se confirme la existencia y la ubicación del expediente al funcionario Julio Cesar Ruiz Leal, en su momento lidero el proceso. Comenta además que se solicitó el expediente para dar respuesta al informe de control interno. Sin respuesta alguna, a quien entrego la carpeta, bajo la custodia de quien se encuentra, se coordinó en continuación documental de las actividades del CMDR.

Menciona el contratista Juan Carlos Ramos, sobre los hallazgos del Plan de Mejoramiento de control interno, se establezca las próximas fechas tentativas de las sesiones de la reunión para enviar el cronograma al despacho del alcalde y los consejeros de las veredas. Para que ellos lo tengan en cuenta con anterioridad.

Le preguntan al Técnico Operativo Julio Cesar Ruiz Leal, sobre el expediente del CMDR. Quien responde durante el desarrollo de las actividades de la postulación de los miembros veredales, entrego el trabajo realizado sin la aprobación del secretario y quedo bajo la custodia de la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, contiene las actas de cada uno, fotografías, entre otros y en físico, se solicita la funcionaria Luz Adiela Muñoz, se le entregue la información impresa al profesional Juan Diego Quintero, para la continuidad documental del CMDR

Nuevamente pregunta el funcionario Julio Cesar Ruiz Leal al Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil sobre los contratistas que no cumplieron con la obligación contractual, teniendo pendiente a 3 contratistas por calificación, que están presentando sus evidencias contractuales. El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil responde que, según las evidencias, de alistamiento, entre otras. Sean así calificados.

Para finalizar, el Profesional Universitario Juan Diego Quintero refiere que, aunque las acciones previstas en el Plan de Mejoramiento aún no se han materializado, sí se han adelantado las gestiones jurídicas necesarias para su cumplimiento. Informa que, hace aproximadamente un mes y quince días, solicitó concepto jurídico a la Procuraduría Agraria y Ambiental en el marco de una mesa de trabajo sobre el Comité de Reforma Agraria.

con ocasión del último modificatorio del Decreto 129. Señala que se continúa a la espera de la respuesta, la cual permitirá brindar mayor claridad jurídica para la realización de las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR). El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil para realizar la reunión del comité, se le asignara 4 o 5 apoyos, donde se incluye al nuevo contratista Cristian López y solicita que, tenga el orden del día para la reunión del comité del 20 de agosto, el cronograma de las reuniones del comité, para enviarlo por el chat de CMDR, convocatoria, alistamiento y correo electrónico, oficio remisorio que se va a reactivar el comité al alcalde como presidente del comité. Fechas tentativas, 15 de septiembre, 15 de octubre, 15 noviembre, 15 de diciembre. Toda la trazabilidad del CMDR.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, menciona sobre las directrices del plan de mejoramiento, para seguir con los demás puntos del presente orden del día y propone lo siguientes acciones:

1. Cronograma citación para las fechas del CMDR, de manera anualizada.
2. Oficio remisorio al despacho del alcalde, con las fechas de citación.
3. Seguimiento a las observaciones relacionadas, cada 15 días antes de la citación.
4. El plan de mejoramiento no ha sido verificado por control interno, se va a solicitar que el secretario Doctor Diego Fernando Tobon Gil, lo revise y lo apruebe, para enviarlo con las respectivas correcciones, estas con las acciones para ese hallazgo con incidencia disciplinaria.

Menciona el contratista Juan Carlos Ramos, para finalizar el tema, tener en cuenta las fechas que se tiene propuestas, antes de, para cumplir con el plan de mejoramiento. Los primeros 5 días de cada mes, se alisten los oficios e invitaciones, enviarlas por el chat de CMDR y correo electrónico.

El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, para el día del campesino como el indicador permanece en cero, no se han realizado acciones, a partir del 15 de agosto del presente año, se tiene previsto la destinación de una apropiación presupuestal $150.000.000, se defina la modalidad de contratación, conforme lo que establezca la ley, las actividades a realizar, una exaltación del día desplazarlos a un sitio físico, con entretenimiento, almuerzo con emprendimientos, capacitaciones, actividades recreativas. Aclara el Abogado Jeison Steven Caro, sobre los estudios de mercado y definir la modalidad de contratación.

Expresa el Técnico Operativo Juan Diego Quintero. En el CMDR los campesinos manifiestan que el evento sea participativo y la propuesta para la celebración del día del campesino este enmarcado en la ley, quede dentro de la convocatoria y sea uno de los temas a tocar en el comité. Quede en los expedientes del CMDR

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, da lectura al consolidado de logros de productos por proyectos haciendo énfasis a cada proyecto y el nivel de cumplimiento

CONSOLIDADO DE LOGRO DE PRODUCTOS POR PROYECTOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
ABRIL 01 A JUNIO 30 DE 2025

PROYECTOS	Número de INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES	Porcentaje de cumplimiento de Metas Acumulado a Junio 30 de 2025
1. Ciencia, tecnología e innovación agropecuario para UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES	20	50.55%
2.Infraestructura productiva y comercialización - FRIGOCAFE	5	50.00%
3.Productividad y competitividad de las empresas de Armenia TURISMO	21	53.81%
4.Productividad y competitividad de las empresas de Armenia FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	24	41.22%
5. Armenia con más OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	12	40.59%
TOTALES		47.68%

Detalla el Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, las acciones a los hallazgos al programa de acceso a mercados nacionales e internacionales y Rueda de Negocios y Rueda de Emprendimientos Internacional, se encuentran cumplidas, solicita a la doctora Diana María Giraldo, programe

2 reuniones con ProColombia, por temas de exportación, los otros acercamientos con la Universidad del Quindío y la Universidad La Gran Colombia, igualmente se consolide las evidencias con la Cámara de Comercio y la Rueda del Pacifico. Así cumplimos con las acciones del Plan de Acción.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, menciona quede en el acta que el programa de turismo nos va a pasar un informe, acerca de las macro ruedas de negocio sobre FITOUR, Pacifico. Se espera su validación de las evidencias presentadas a control interno. Menciona la contratista de turismo Manuela Salazar expresa que tiene las fichas de las actividades realizadas. El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil comenta que hay evidencias y videos desde Madrid España donde se invita a venir a Armenia, concluye que hay mucha información.

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE JUNIO DE 2026

PROYECTO	APROPIACION DEF		TOTAL PAGADO	
	SGP	PROPIOS	SGP	PROPIOS
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3.776.323.334.00	6.722.839.959.11	1.317.600.000.00	788.500.000.00
TOTAL PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD		**10.502.163.293.11**		**1.806.100.000.00**
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	154.000.000.00	1.116.000.000.00	146.500.000.00	30.800.000.00
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria EFSEA	96.000.000.00	48.000.000.00	90.000.000.00	15.000.000.00
Subtotal Ciencia Tecnología	**250.000.000.00**	**1.164.000.000.00**	**240.500.000.00**	**45.800.000.00**
TOTAL CIENCIA TECNOLOGIA		**1.414.000.000.00**		**291.800.000.00**
Infraestructura productiva y comercialización - FRIGOCAFE	40.000.000.00	20.000.000.00	40.000.000.00	7.500.000.00
TOTAL FRIGOCAFE		**60.000.000.00**		**47.500.000.00**
Armenia con más Oportunidades para la generación y formalización del empleo	214.427.273.00	238.213.636.00	205.200.000.00	39.700.000.00
TOTAL GENERACION EMPLEO		452.640.909.00		**245.000.000.00**
TOTAL DEFINITIVO		**$12,429,804,202.11**		**$2,390,600,000.00**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			**19.23%**	

Se da lectura al resumen de la ejecución presupuestal del mes de junio de 2026, cada cifra fue verificada.



2.000 alumbrado
2.000 ARMENIA TE RESPALDA
1.000 estufas ecoeficientes
3.000 Promoción armenia Destino
1.000 Fortalecimiento empresarial

4. Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envio a DACI 5 Minutos

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado presenta el consolidado para suscribir el plan de mejoramiento, interno para ser aprobado y enviado a DACI. El consolidado del mismo está dado 11 hallazgos con 25 acciones de mejoramiento. Se inicia las actividades el 01/08/2026 y se propone que se termine el 31/12/2026, con la primera fecha de seguimiento en el mes de septiembre. Fueron definitivamente planteadas por el equipo de trabajo, algunas que no quedan muy claras dentro del cumplimiento.

4. Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envío a DACI 5 Minutos

No de Hallazgos	No. de Acciones de mejoramiento	Fecha de:						PRIMER SEGUIMIENTO
		Inicio			Terminación			
		DD	MM	AA	DD	MM	AA	
11	25	01	08	26	31	12	26	SEPTIEMBRE 30

Se da lectura de cada uno de los hallazgos, por cada responsable de cada programa en la Secretaría de Desarrollo Económico, indicando las actividades de mejora:

AUDITORIA DE GESTION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO

No.	OBSERVACION /HALLAZGO	RESPONSABLE
1	DEBILIDADES EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMALIZACIÓN, PLANEACIÓN, CONSISTENCIA DOCUMENTAL Y CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA. [ACTIVIDAD: 4.1 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES]	EMPLEO
2	DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN 4.2.1 "FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL"	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
3	DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COMERCIANTES ANTE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA PMMA EN LA VIGENCIA 2025.	PMMA
4	INCUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA (PMMA).	PMMA
5	INTERRUPCIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE LOCALES DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA PMMA.	PMMA
6	DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA- PMMA.	PMMA
7	DEBILIDADES EN LA OPERATIVIDAD DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (CMDR) QUE AFECTAN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (EPAE). (4.4 DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL). (Persiste la debilidad descrita)	RURAL
8	DEBILIDADES EN EL CONTROL, TRAZABILIDAD Y LEGALIDAD EN LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL. (4.4 DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL).	RURAL
9	DEBILIDADES EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD "ARMENIA PRÓSPERA E INNOVADORA" (POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO).	EMPLEO
10	DEBILIDADES EN EL REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PLATAFORMA SUIT. (Transversal a todas las actividades).	SISTEMAS SDE
11	DESACTUALIZACIÓN E INCONSISTENCIAS EN LA IDENTIFICACIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGO	RIESGOS

- En el punto de trabajo de empleo, van a modificar las acciones actuales en materia de empleabilidad, capacitaciones de inducción y reinducción, no se presentó su delegado.
- Realizaran un proceso de seguimiento y evaluación, con un instrumento de seguimiento, para que lo validen
- Se presentan deficiencias en la junta administradora de la plaza de mercado minorista, se realizará una capacitación de la plaza. Con un plan de acción integral, con la promoción y divulgación de los bienes de la plaza de mercado, se anima a reubicarse.
- El incumpliendo de la realización de las reuniones de la junta administradora, El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, informa que se tiene prevista una reunión para el miércoles 29 de julio de 2026, no han presentado el acta de la junta, para ver si lo replantean

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, comenta que las acciones de cumplimiento están a cargo de funcionarios de planta y cada proyecto tiene un líder para dar cumplimiento a cada una de las acciones y hallazgos del plan de mejoramiento.

- Oficiar de manera mensualizada, para que designe un funcionario de planta, conforme al que corresponda, lo propuso el abogado en la plaza.

Powered by CamScanner

- El Programa Rural, con respecto a la entrega de semillas, el funcionario Julio Cesar Ruiz Leal, presento dos actividades, el primero donde se oficia a la Secretaria de Hacienda para que se asignen recursos presupuestales para la adquisición de insumos, hasta qué punto solicita presupuesto, para la Secretaria de Desarrollo Económico aumento en un 317 % la segunda es solicitar a las instituciones no gubernamentales, pedir en calicad de donación para el desarrollo de las actividades, se va a oficializar mediante una entrega formal, de los donantes de estos insumos
- Con respecto a la política pública, una actividad para mencionarle que tiene más de 15 renglones, es un expediente técnico único consolidado, revisar que personas de la contratación, para apoyar en la consolidación del expediente, cuyos perfiles se detalle, (la primera no se entiende) los indicadores técnica de base, para la conformación y administración del riesgo

El funcionario Juan Carlos Ramos comenta, todo lo cue sucedió porque no aportaron un acta.

- El funcionario Mauricio Parco debe elaborar un oficio para solicitar la desactivación del usuario de la plataforma del SUIT, con el Departamento de Planeación anexara el registro fotográfico, la asistencia
- Solicitando el acompañamiento a los emprendedores el funcionario Mauricio Pardo comenta quede claro que é está apoyando la gestión y que se hace necesario el responsable para ello, una persona de planta, se aprueba que sea el Profesional Universitario John Eduard Parra.

Se comenta el que el primer seguimiento para el 30/09/2026, no se programó para el mes de agosto cuyas fechas está muy encima. Quedaron 25 actividades, se espera su aprobación por parte de control interno, Que pasa porque se programó para septiembre y diciembre El año que viene, queda los periodos de marzo y junio, nos tenemos que dedicar a entregar proyectos, se inicia los procesos de empalme en julio de 2027, para rendir la información final de este plan de mejoramiento.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado manifiesta, ha referado en tres ocasiones si consideran procedente cambiarla como responsable o enlace ante el departamento Administrativo de Control Interno por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, igual reitera que si no se sientes capeces de entregar las evidencias no tiene ninguna dificultad para entregar en enlace, es una función ad honorem y no está dentro de su manuel de funciones de su cargo, se le encomendó este labor para mejorar las actividades y la comunicación con el Departamento Administrativo de Control Interno, por lo anterior me deben de entregar las evidencias de los seguimientos de los planes de mejoramiento, para que los pueda presentar a DACI Se pregunta si aprueban el plan de mejoramiento y remitirlo a control interno, se aprueba por unanimidad

El funcionario Juan Carlos Ramos comenta que se revise la política pública, cuyas actividades están extensas, y no hay manera como evaluar su impacto, el archivo se encuentra muy desorganizado Si planteas una acción, como están pidiendo la aprobación, solicito la modificación de este hallazgo.

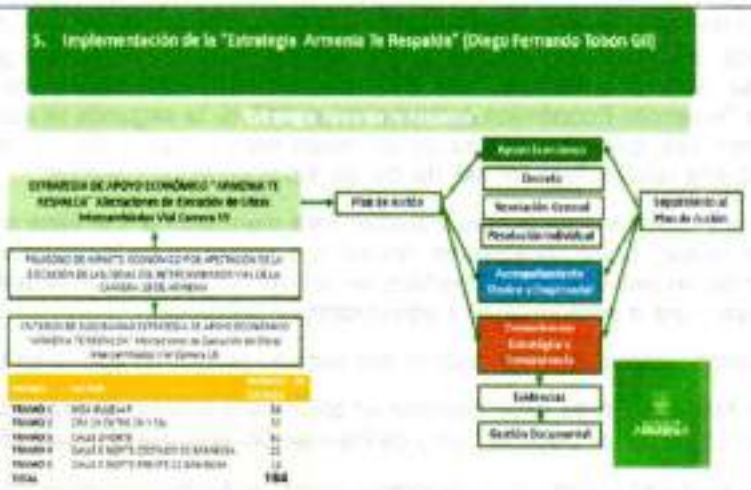
Queda pendiente para su aprobacion por parte del secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil. Queda aprobado el plan de mejoramiento con sus respectivas modificaciones

6 Implementación de la "Estrategia Armenia Te Respalda" (Diego Fernando Tobón Gil)

La Profesiona. Especializada Edna Clemencia Delgado, presenta el Esquema de la Estrategia de Armenia te respalda". Menciona que el abogado Alejandro López, está pendiente de unos documentos

El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil Expresa que este punto es muy importante y el acta de este comité sobre la trazabilidad de los temas de la tratar de la estrategia "Armenia te Respalda" la cual fue diseñada para apoyar a los comerciantes afectados por la ejecución de la obra del intercambiador de la carrera 19 la cual igualmente informa que ha tenido cambios de nombre, por recomendación de los asesores jurídicos del despacho en su momento desde el año pasado, la Secretaría de Hacienda lo nombro como un plan de salvaguarda, así los conoce os concejales y la gente del común, en su realización y formulación de dicha estrategia, como van cambiando para poder cambiar una última versión

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado comenta que esos documentos que fueron entregados como anexos en el comité operativo sean los definitivos, la última versión



El secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil explica que tanto los documentos radicados, los últimos ajustes en los actos administrativos, como al plan como estrategia, fueron entregados al comité de conciliación luego fueron llevados al despacho para revisar cuales son los últimos documentos formales.

La estrategia "Armenia te Respalda", está enmarcada en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Armenia con más Oportunidades" en la línea "Armenia Competitiva", en el proyecto Productividad y Competitividad de las Empresas de Armenia" en el componente de Fortalecimiento Empresarial, nuestra misionalidad como tal, es la de preservar, conservar los empleos, conservar el tejido empresarial de Armenia, recordar que por esa línea de Armenia Competitiva uno de sus productos tiene un indicador que le permite al señor alcalde, brindar un apoyo económico a estos empresarios en el municipio de Armenia que por acuerdo municipal, se apropiaron por un monto de $2.000.000.000, los cuales fueron adicionados a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Igualmente se informa que se presentó la solicitud a la Secretaría de Hacienda para crear un nuevo rubro presupuestal, donde se garantiza, la ejecución de los recursos como de destinación específica, para garantizar que solo sean para ese apoyo para estas personas afectadas por la ejecución de las obras del intercambiador vial de la carrera 19.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, expresa que la actividad del Plan de Acción quedará como: Formulación, apropiación, implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia "Armenia te Respalda" debe tener toda la connotación para que las resoluciones con los recursos que alimentan ese rubro presupuestal tienen toda la trazabilidad.

Continua el secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil explica la importancia de la trazabilidad y del expediente estrategia "Armenia te Respalda" cuando entregue la primera resolución de pago, puede que llegue contraloría a revisar y supervisar, para el seguimiento y acompañamiento de ese presupuesto ejecutado, muy salvaguardista, muy muy correctos a la estrategia "armenia te respalda" que quede soporte de todo lo que se ha gestionado hasta el momento, con las dos reuniones realizadas con el despacho. En la última reunión realizada se aprobó el tema, queda pendiente del despacho y de jurídica, tiene el aval para la sesión del comité de conciliación, expedición de los nuevos actos administrativos con las últimas modificaciones y la semana pasada se realizó la convocatoria y la jornada de alistamiento, recolección de documentación conforme a los criterios de selección.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, comenta, que como integrantes del Comité Operativo de la Secretaria para Desarrollo Económico, deben de saber que se cambió el enfoque, que no es un Plan de Salvaguarda sino una Estrategia, donde la esencia es: "Armenia respalda a Armenia", el Doctor James Padilla García como Alcalde delegó a la Secretaría de Desarrollo Económico para apoyar a los comerciantes que se van visto afectados por la obra de gran magnitud, no solo en recursos sino en tiempo de ejecución, personas que se han visto afectados al 100%, en sus actividades económicas, es un derecho fundamental, derecho al trabajo, de por sí, para evitar situaciones negativas que se van a presentar por la obra de gran magnitud,

entonces, es si o solo si, para el intercambiador de la carrera 19, no se conoce como la calle 2 norte, ni de Bambusa, ni de bomberos se llama la estrategia "Armenia te Respalda", no es posible dejar aperturas de reclamaciones posteriores por cada obra que ejecute el señor alcalde, si va realizar un andén, hay que hacer un plan de salvaguarda aquí, para evitar lesiones físicas y económicas porque el andén está roto, solo aplica a unas variables muy específicas la duración de la obra la afectación económica, directa y de no contar con un flujo de mercado o de ventas. En este momento, las gestiones del Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil para conocimiento del comité, se encuentran el polígono de impacto inicial que se socializo en Despacho del señor alcalde era un polígono cerrado, de obra directa, las actividades que gestionó la Secretaria de Desarrollo Económico, todos los análisis realizados caracterizaciones en el mes de agosto del 2025, la encuesta extendida y los registros fotográficos, para solicitar la ampliación del polígono donde vaya al sector de Bambusa y el de la calle 2 norte hasta la carrera 17, como decisión gerencia que pueda contribuir con la movilidad de las vías de acceso, evitar la contravía por la Avenida Bolívar, gracias a las gestión del secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil y del equipo de trabajo, se obtiene estos resultados.

Se resalte el trabajo en equipo que formó el funcionario Juan Carlos Ramos, para cumplir con las actividades de la estrategia "Armenia Te Respalda", con respecto a los criterios de elegibilidad, se amplió el polígono, se presentaron las evidencias al alcalde, finalmente se da a conocer cómo se va a realizar, por números por colores, se informó el presupuesto del ABC, como proceder de manera unificada y en base a la respuesta del derecho de petición que se contestó la vez pasada y de manera administrativa con respecto a los otros derechos de petición sean respondidos con un solo criterio, en el momento se presentan 5 oficios con documentación anexa, para tener un parámetro para el SAC del sistema de atención al ciudadano no queden como derechos de petición, sino clasificados como solicitudes, para evitar contratiempos para el personal y de los procesos de empalme, no se cuenta con el tiempo para responder un derechos de petición, entre el primero de enero al 30 de junio del año entrante Mitigar en lo posible y dar cierre a los procesos de empalme después del 01 de julio de 2026, durante los cambios de la secretaria, para socializar y entregar las evidencias sobre la estrategia, se encuentre saneado, los recursos del presupuesto se deben entregarse a más tardar antes del 15 de diciembre del presente año. En caso contrario, radiquen acciones tutela, de repetición y demás procesos jurídicos, se puedan contestar con tiempo Se expone el caso del contratista Rubén Darío Henao, quien comenta sobre los procesos realizados de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia, en la cual se presentaron 20 tutelas, que se fueron entregando en el empalme de la administración pasada

Se recomienda al Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, se efectúe los pagos antes del 15 de diciembre de presente año, para proceder al cierre de la estrategia y así mismo cuente con el respaldo documental y administrativo de su proceso de empalme.

En las actividades contractuales deben quedar claramente quien será el responsable del plan de acción tiene de todos los componentes, apoyo económico, acompañamiento técnico y empresarial, comunicaciones estratégicas, que cada uno tiene lo tiene actividades desagregadas. En apoyo económico no puede quedar nada sin un decreto, sin una resolución individual o general continuar con el seguimiento todas esas evidencias deben quedar bien documentadas, teniendo en cuenta cué, son 164 comerciantes, serán 164 resoluciones individuales como sus respectivos expedientes, unidades documentales con sus respectivos soportes, de cómo se ejecutó el presupuesto, quede debidamente escaneadas, con su respectivo respaldo digital y copia de seguridad, la misma persona responsable es quien deberá firmar las resoluciones de pago que es el mismo secretario de despacho. Que quede claridad de la trazabilidad realizada, una evidencia clara de los pagos recibidos completos, no parciales, de a cada comerciante, saldos por devolución del presupuesto no ejecutado y no se presenten reclamaciones posteriores o alteraciones de cualquier tipo, con los pagos realizados.

Como resultado de las actividades en el sitio, 63 expedientes de comerciantes vinculados a la estrategia, por cada sector: 18 de bulevar, 22 de la segunda, 23 de Bambusa que incluye a Bayón que se encuentra al frente, con comerciantes formales, se reciben 4 de comerciantes informales, de Don Jorge en bulevar Niza y 3 ubicados en la carrera 19 frente a IDIME. Posteriormente a esto se recibieron dos derechos de petición por ventanilla – SAC, los caracterizaron como derecho de petición, con la entrega de la documentación, dos se recibieron en sitio, con oficio con recibido que debe tomarse en cuenta, como derecho de petición Se remite un comunicado al Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, para su traslado a los abogados que aún tienen contrato vigente y puede colaborar con la respuesta del derecho de petición. Se

recomendó informales que se recibió la documentación y será sometida a verificación para su posterior análisis para ser tenida en cuenta como beneficiarios.

Con relación a la estrategia, aclara el funcionario que inicialmente son 164 comerciantes puede salir más o menos comerciantes afectados, puede ser cambiante. Comenta el Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, que puedan ser menos, a comparación de las actividades del mes de diciembre de año pasado, cuando se levantó las evidencias fotográficas de los establecimientos de comercio

Continua el funcionario Juan Carlos Ramos, que los tramos han cambiado con su respectiva justificación, tener claridad con el nombre de la estrategia si es una ayuda un auxilio, un apoyo, un regalo, que es Comenta el Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, comprendo lo que menciona, según lo que se entregó Luego el funcionario Juan Carlos Ramos quien se comunicó con el Concejal Villamil y estuve viendo el seguimiento en el concejo municipal con respecto al empréstito la semana pasada donde expuso el tema de los $2.000.000.000 para el presupuesto de la Secretaria de Desarrollo Económico, se refirió sobre el tiempo de ejecución de los recursos que no se han distribuido a los comerciantes afectados se anticipa a los informes de control político.

Aclara la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, sobre la socialización a: exterior frente a este tema, el recurso presupuestal fue entregado por la Secretaria de Hacienda en el mes de abril del presente año, este comité aprobó las modificaciones al plan de acción para incorporar los recursos y mediante el mismo comité del mes de mayo del presente año, su tercera modificación sin tener presente las acciones y procedimientos para la entrega de los recursos, así mismo se encuentra proceso de gestiones administrativas y financieras para que quede incorporado dentro del rubro presupuestal con destinación específica, cuyo trámite se registró el 17 de julio de presente año La anterior es la cronología que se le debe presentar a cualquier Honorable Concejal, demostrando que la Secretaria de Desarrollo Económico ni se apropiado ni ejecutado ese presupuesto, se están cumpliendo con todos los procedimientos administrativos, para su posterior ejecución Ser consientes desde el nivel directivo, es una actividad que se está realizando por primera vez en armenia y generar problemáticas por la percepción de la estrategia, los meses siguientes para culminar con su ejecución, antes de mayo de la vigencia 2027 Así mismo, esperar los controles y seguimiento de las entidades de control, teniendo presente el respaldo administrativo y jurídico en este caso

Para finalizar, el funcionario Juan Carlos Ramos expresa sus inquietudes con respecto a la presencia de todos los miembros del concejo, frente a la ejecución de los recursos hay claridad el qué por qué, para qué y el cuándo, pero el cómo, no se tiene claro De cómo se va a entregar el recurso El secretario no tiene la autonomía como ordenador del gasto cuya facultad la tiene el señor alcalde, para destinar ese recurso, no cuenta con otro instrumento como un Decreto que delegue la ordenación del gasto, como la Secretaria de Desarrollo Económico deja su misionalidad frente al apoyo de los comerciantes para la entrega de este recurso, como se va a realizar se expide una resolución de pago, ese desembolso quien lo va a realizar Comenta la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, se realiza en la Secretaria de Hacienda

Continua el funcionario Juan Carlos Ramos, menciona que se gestione una mesa de trabajo con la Secretaria de Hacienda, con tesorería y jurídica, para proceder con los pagos Comenta la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, el procedimiento de la Secretaria de Planeación, la persona tiene la orden de pago, indicando el valor, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, demás documentos soporte se expide una resolución de pago, firmada con el secretario de despacho y posteriormente, se remite a tesorería para que procedan con el pago esperar que no se presente situaciones negativas. Refiere el funcionario Juan Carlos Ramos, para gestionar una mesa de trabajo con la Secretaria de Hacienda y jurídica con respecto los procedimientos contables y de Tesorería, para no presentar con una resolución sin un trámite para el pago de los desembolsos de los beneficiarios de la estrategia como parte del proceso de apoyo de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Comenta la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, dentro de los compromisos de presente punto que el Doctor Jhon Fabio Suarez Valero, con el equipo de jurídica se gestionar una mesa de trabajo, para definir los procedimientos de pago de los beneficiarios de la estrategia Menciona el Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, con los procedimientos presentados al comité de conciliación y sean aprobados se procede con el trámite de los pagos con una convocatoria pública y se culmina el proceso. Tener

claridad sobre si es apoyo, si es auxilio, entre otros como se denomine. Dentro de las propuestas con un plan financiero a presentar al comité.

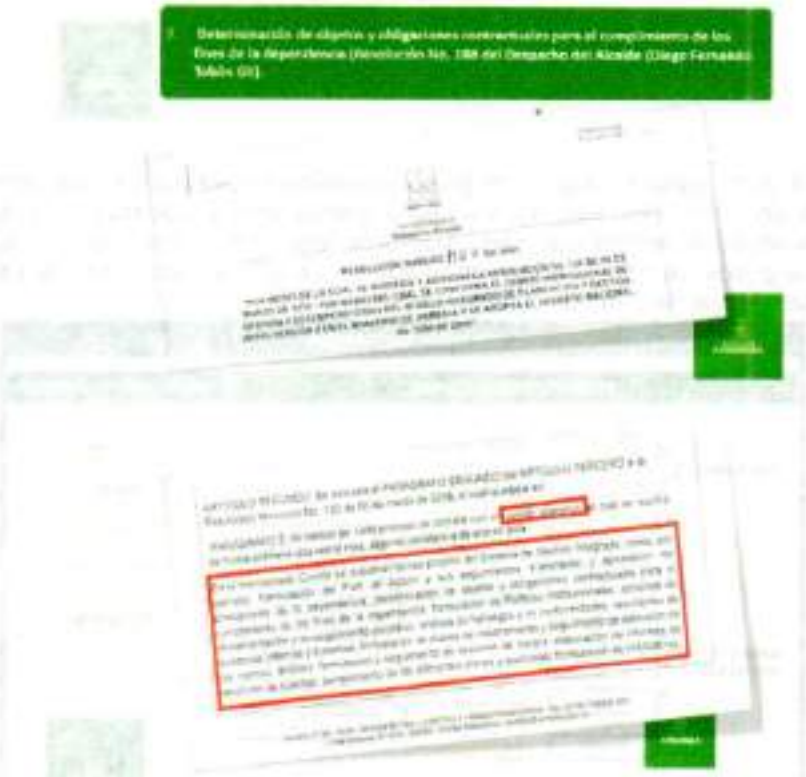
Continua el funcionario Juan Carlos Ramos, solicita las instrucciones al secretario, sobre los procedimientos con los expedientes de los 164 comerciantes, quienes se verificaron la documentación para enviar un comunicado que califican como beneficiarios. El Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, solicita realizar otra jornada de alistamiento para el día de mañana (28/07/2026), en la calle 2 norte, para verificar los establecimientos de comercio que hacen falta, se acerquen antes de la convocatoria pública.

El funcionario Juan Carlos Ramos, aclara que algunos establecimientos de comercio, no se encuentra interesados en los recursos de la estrategia, presentar con un formato para el desistimiento de los recursos. El Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, menciona, al momento de realizar la convocatoria y los beneficiarios acceden para el desembolso, en especial para quienes no les interesa, se previene de manera administrativa, legal y financieramente. La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, recomienda que se debe tener claridad de los procedimientos para el desembolso y posterior la liberación de los recursos.

El Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil, menciona en realizar los equipos de difusión. La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, comenta sobre la ejecución de los desembolsos y tener claro que, si un comerciante no los quiso recibir, debe quedar igualmente registrada su negativa para ser tenido en cuenta en Informes al concejo y demás entes de control.

El comité aprobó lo determinado por el Nivel Directivo de la Secretaría de Desarrollo Económico y se indicó que quedaran enunciados como compromisos en la presente Acta.

6. **Determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia (Resolución No. 188 del Despacho del Alcalde (Diego Fernando Tobón Gil).**



La Profesional Especializada informa lo estipulado en la resolución No.188 de 2021, la cual determina de manera tacita las funciones y alcance del Comité Operativo donde se deben hacer no solo como reuniones

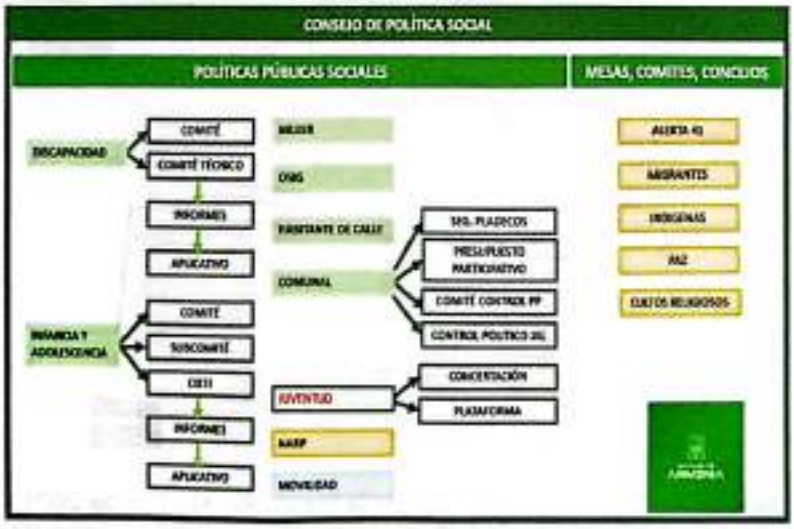
informativas, sino que también se deben tomar decisiones para el mejoramiento continuo de la gestión de la SDE.

Se informa sobre una reunión efectuada el lunes pasado en la cual participaron las siguientes personas: El funcionario Juan Carlos Ramos, Abogado Líder Alejandro López y la contratista Ana Milena, se presenta oficio, donde se reitera en las nuevas cláusulas contractuales, el personal que siga continuando en sus actividades laborares y obligaciones contractuales, sean personas dedicadas y responsables como líderes. Las obligaciones sean reales, dado las inconformidades que se expresan, para no participar o ayudar en las actividades que se desarrollan en la Secretaría de Desarrollo Económico, se comunican al despacho.

A continuación, se detalla el organigrama de la Secretaría de Desarrollo Económico, se menciona los cambios que se han presentado dentro de la planta de personal y de las personas contratadas con las variaciones desde el año 2023 hasta el 2026. Se detalla el aumento significado de actividades como el aumento presupuestal en cada cuatrienio, para este año corresponde un aumento del 317% y así mismo, se indican los líderes que se requieren en los diferentes programas que se ejecutan en la Secretaría y están quedando actividades rezagados en el tiempo. Se hace aclaración sobre este punto, para seguir con el tema propuesto.



Con respecto al consejo de política social, cada grupo vulnerable tiene su respectivo comité, subcomité, para los cuales se deben rendir informes, tener enlaces para la plataforma y aplicativo de reporte. Cada uno tiene planes de acción y periodos de reporte, esto genera un incremento institucional, con un marco contractual, ante la ausencia de los abogados, se hace la observación que en las obligaciones contractuales de la contratación pasada fueron tenidas en cuenta como de carácter misional.



Powered by CamScanner

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, si vamos a cerrar así la vigencia 2027, ante el 2026, se puede afectar todos los procesos de la Secretaria. Hace la observación ante este comité al Secretario de Desarrollo Económico Diego Fernando Tobón Gil y Doctor Jhon Fabio Suarez Valero, tengan presentes las obligaciones contractuales, como apreciación a las obligaciones de este punto.

El funcionario Juan Carlos Ramos, hace la apreciación con respeto a la etapa de alistamiento de la estrategia "armenia te respalda" y formo un grupo de trabajo accidental de profesionales para apoyar la estrategia, en los tramos del intercambiador vial de la carrera 19 en el sector de la calle 2 norte, se dividió en 4 sectores, por el Bulevar Niza, la carrera 19 entre la segunda y la cuarta, carrera quinta, la calle 2 norte entre carreras 17 y 19, instalaron unos puestos de información, en cada punto y con oficio personalizado a los comerciantes, se convocó para presentar la documentación, como una primera etapa de alistamiento, para ser tenida en cuenta, como posible beneficiario, de las ayudas que está otorgando la Alcaldía de Armenia.

7. **Informe sobre temas de carácter obligatorio (Edna Clemencia Delgado y John Eduard Parra, se solicitará información en tiempo real 10 Minutos.**

Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 de DACI que establece "Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."
•Seguimiento mensual sobre la Administración de Riesgos Los responsables de los controles entregan al Comité Operativo los Informes acerca de las actividades realizadas en el mes: Abogado Líder Alejandro López, Gestora Documental Wendy Paola Escobar, Líder Financiera Lina Maria Caicedo, Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado, Abogado Plaza de Mercado Minorista Rubén Darío Henao, Líder de Seguridad Informática Mauricio Pardo

CIRCULAR No 2026-CI-049 de DACI
Determina la realización de seguimiento mensual a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y socializa fechas recomendadas

Temas del Sistema de Gestión de Calidad
•Reprogramación de la Auditoria Interna de Calidad
•Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes (Informe a DACI según solicitud)
•Seguimiento a las Estrategias de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.

RIESGO OPERATIVO

INFORMACIÓN FINANCIERA MENSUAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO CON CORTE A JUNIO 30 DE 2026		
ASIGNACION DE RECURSOS A 31 DE JUNIO DE 2026	EJECUCIÓN DE RECURSOS A 31 DE JUNIO DE 2026	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA A JUNIO 31 DE 2026
$12.429.804.202	$2.390.600.688	19,23%

El funcionario John Eduard Parra informa responde que todos los encargados cumplieron con la entrega de información del mes.





Expresa que siempre se les pregunta a los lideres si se ha presentado alguna salida no conforme o se ha materializado algún riesgo, donde al manifestar que **"NO,"** se sustenta ante control interno con el acta de comité operativo.



La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado das lectura a la circular del seguimiento a los planes de mejoramiento y resalta que si se tiene alguna objeción con realizarlos se podía informar al señor Alcalde o a la asesora Gloria Gutiérrez.



La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado cuenta lo que sucedió con el hallazgo administrativo 24 y con el de la Contraloría General dice que se cumplió uno de los hallazgos que se cree que lo van a dar por cerrado, pero que a el abogado Alejandro López líder de contratación le falta una revisión con muestreo aleatorio y dos actas de reunión con soportes de los supervisores.

El abogado Alejandro López se compromete a que la próxima semana haría una reunión y el 15 de junio cumpliría con la otra.



Reporte de Publicación en SIA Observa

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 24 POR DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA



Se realizó el 10 de julio de 2024





La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado recuerda que existe una obligación institucional en materia ambiental, donde se tiene una caja de reciclaje para no mezclar la basura; enfatiza que este aspecto hace parte del cumplimiento de la función preventiva número 17.



El funcionario John Eduard Parra aclara que en la auditoria interna de calidad deben de tener en cuenta lo que es el contexto de lo interno y lo externo que los afecta, al proceso rural y a turismo le van a preguntar sobre que se está haciendo y promoviendo en tema ambiental.

Dice que en cuanto a riesgo se tienen las matrices de seguimiento, pero se pueden apoyar mucho en sistemas por la innovación que han establecido en el micrositio, lo que sirve para fortalecer las matrices que tienen, la matriz DOFA y la matriz de salidas no conformes.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado y el funcionario John Eduard Parra realizan exposición de los temas relacionados con el Sistema de Gestión de calidad (matriz DOFA y salidas NO CONFORMES).

El funcionario John Eduard Parra pregunta a todos los lideres de proceso si han presentado salidas no conformes, a lo que responden que no han tenido, quedando así en la presenta acta.

Manifiesta que respecto a las preguntas que se le realizan al secretario en cada comité, entre él y la Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado estructuraron la modificación de la matriz DOFA con sus estrategias para que quedara aprobada la nueva matriz, se pone a consideración en el comité y queda aprobada.

Cuenta que como gestor del conocimiento han tenido dos reuniones donde se programaran visitas a la secretaria para que se conozco que se hace, se formalizaron unos formatos y puesto de trabajo, en cuanto a gestor de integridad eligieron al gestor de honestidad Lina Vega que ya le habían realizado el reconocimiento y se estaba trabajando en la socialización del código de ética, código de integridad y conflicto de intereses.

Expresa que la próxima semana realizara la verificación de Evaluación del Desempeño y se reunirá con cada persona para revisar verifique las observaciones realizadas por DAFI.

Comenta que ya se aprobó la nueva matriz DOFA y la nueva matriz de procesos y procedimientos para hacer el nuevo seguimiento y actualización.

Temas del Sistema de Gestión de Calidad
•Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes (Informe a DACI según solicitud)

Se pregunta a los Líderes de Proyecto si se han presentado salidas no conformes respecto a los productos brindados a la comunidad.

Los líderes de proyecto responden que NO se han presentado Salidas No Conformes.

Temas del Sistema de Gestión de Calidad
•Seguimiento a las Estrategias de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.

ESTRATEGIAS F-O	**ESTRATEGIAS D-O**
1. Implementar plataformas digitales integradas para fortalecer la atención ciudadana, seguimiento de proyectos y trazabilidad documental.	1. Implementar sistemas digitales y procesadores de almacenamiento de servidores (contenedores) y capacitación ciudadana.
2. Formular proyectos de impacto regional que permitan gestionar recursos ante entidades nacionales e internacionales.	2. Modernizar el sistema de gestión documental mediante herramientas digitales y capacitación de personal.
3. Diseñar programas de turismo sostenible y economía verde que fortalezcan el desarrollo rural y empresarial.	3. Gestionar fuentes externas de financiación para proyectos viales, turísticos y empresariales.
4. Fortalecer campañas institucionales de promoción del portafolio de servicios y participación ciudadana.	4. Implementar criterios técnicos de selección y evaluación de competencias del personal contratado.
5. Consolidar bases técnicas y convenios estratégicos con entidades públicas y privadas para fortalecer proyectos productivos.	5. Diseñar campañas de sensibilización ambiental y formación comunitaria enfocadas en sostenibilidad y conservación.
ESTRATEGIAS F-A	**ESTRATEGIAS D-A**
1. Priorizar procesos estratégicos de alto impacto y optimizar el uso de recursos mediante planeación basada en riesgos.	1. Fortalecer controles documentales, actualización de procedimientos y auditorías internas periódicas.
2. Implementar sistemas digitales de seguimiento normativo y control documental que permitan rápida adaptación institucional.	2. Implementar priorización de riesgos y control estricto de ejecución presupuestal.
3. Desarrollar programas de conservación ambiental articulados con turismo sostenible y educación comunitaria.	3. Establecer planes de formación, evaluación de desempeño y seguimiento a competencias laborales.
4. Fortalecer estrategias de comunicación institucional y participación ciudadana en los programas de desarrollo económico.	4. Implementar programas permanentes de educación ambiental con participación comunitaria e institucional.
5. Impulsar iniciativas de emprendimiento, encadenamiento y fortalecimiento empresarial con enfoque territorial.	5. Desarrollar jornadas de asistencia técnica y alfabetización digital para fortalecer el servicio a servidores administrativos.

8. Proposiciones y varios

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado pregunta por la PQR vencida reportada por DAFI, la cual se dejó vencer por una firma y es responsabilidad de Rubén Darío Henao, por lo anterior solicita verificar responsables específicos y fortalecer el seguimiento oportuno de requerimientos ciudadanos y entes de control.

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	
ITEM	CANTIDAD
TOTAL PQRSD Mes de abril (A)	26
PQRSD VENCIDOS (TV)	1
Finalizados a tiempo (TFA)	21
Finalizados (Verificados)	3
Finalizados (Verificados)	1

El funcionario Mauricio pardo informa la creación del correo institucional informacion.sde@armenia.gov.co, el cual será utilizado para consolidar y alojar información institucional relacionada con productos, informes, bases de datos, actas y evidencias generadas por contratistas y supervisores.

Indicó que la medida busca fortalecer la seguridad informática y evitar pérdida de información institucional, como ocurrió previamente con bases de datos eliminadas desde plataformas compartidas.

Asimismo, reitera la obligación de los supervisores de exigir a los contratistas el envío periódico de información institucional.

Se solicita aprobación de circular especialmente a líderes y supervisores de contratos, total pertinencia con el Plan de Acción de la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual fue aprobada.

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado informa que durante la vigencia 2026 aún no se han realizado algunas instancias obligatorias de participación ciudadana, entre ellas:

- Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- Consejo de Desarrollo Económico (implementación SIDE y observatorios).
- Algunos Consejos Consultivos de Turismo.
- Comité de Gerencia del Centro.

Advierte que estas instancias son objeto de seguimiento por parte de Función Pública y de la Secretaría de Desarrollo Social.
El comité deja constancia de la necesidad urgente de reactivar dichas instancias y establecer cronogramas de cumplimiento y se informa sobre el cronograma de Instancias de Participación se reinicia en el mes de junio

La funcionaria Diana María Giraldo solicita modificar ficha de caracterización de emprendedores, con la finalidad de que queden totalmente coherente la base de datos digital con la ficha modificada, la cual fue aprobada.

El funcionario Julio Cesar Ruiz requiere instrucciones para la Celebración del Día del Campesino 2026 y del Consejo de Desarrollo Rural por ser un tema de obligatorio cumplimiento

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado lee la Ley 2223 de 2022 y expone que dicha norma establece que la celebración del día del campesino debe realizarse el primer domingo de junio o, excepcionalmente en alguno de los dos domingos siguientes por razones de fuerza mayor.

El comité solicitó directrices claras frente a la organización de la actividad y los recursos disponibles

La funcionaria Wendy Pacta escobar igualmente, desde archivo se informa que van muy bien pero que algunos contratistas y supervisores aún tienen pendientes entregas documentales, actas y cuentas institucionales, situación que ya fue notificada formalmente mediante correo electrónico

La Profesional Especializada Edna Clemencia Delgado dice que como quedaron un cargo de técnico operativo a la secretaria de Desarrollo Económico, se solicita oficio para sustentar la necesidad del Cargo de Técnico Operativo para la PMMA.

La funcionaria Diana María Giraldo y el abogado Alejandro López hablan e informan del Fondo de Emprendimiento para la Mujer (Ley 2535 de 2025) presentado por la Concejal Estefany Castellanos donde ya le habían dado respuesta al derecho de petición

Manifiestan que se está pendiente de reunión con la Gestora Social para revisar el tema y sustentar la creación del Fondo con mesas de trabajo y revisar las bases de datos donde estén vinculadas las mujeres.

9. Cierre

Siendo las 11:00 am del día 27 de julio de 2025, el Secretario Diego Fernando Tobón Gil cierra el comité agradeciendo la participación activa de todos los asistentes y la disposición de los equipos técnicos dejando constancias de los temas tratados, decisiones adoptadas y compromisos adquiridos.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Radicar ante el Departamento Administrativo de Control Interno el Plan de Mejoramiento aprobado en el Presente Comité Operativo	Edna Clemencia Delgado Profesional Especializada SDE	27 de julio de 2026
Consolidar el Expediente de la actividad *Formulación, Aprobación, implementación y Seguimiento y evaluación de la estrategia de Apoyo económico "Armenia Te respalda"* según el Plan de Acción de la Estrategia	Edna Clemencia Delgado Profesional Especializada SDE Juan Carlos Ramos Profesional Especializado Contratista de SDE	Agosto 30 de 2026
Gestionar una mesa de trabajo de Nivel Directivo con Asesores del Despacho del Alcalde y con el Secretario de Hacienda para verificar la ruta de pago	Diego Fernando Tobón Gil Secretario de Desarrollo Económico	Septiembre 10 de 2026
Jornada de alistamiento en la calle 2 norte, para verificar los establecimientos de comercio que hacen falta	Juan Carlos Ramos Profesional Especializado Contratista de SDE	Julio 28 de 2026

Dirigió

FIRMA.

NOMBRE: Diego Fernando Tobón Gil

CARGO: Secretario Desarrollo Económico

Proyectó y revisó: Edna Clemencia Delgado – Profesional especializado SDE

Elaboró: Andrea Carolina Quevedo Narváez - Contratista SDE

CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código F
Fecha: 0
Version
Página 1

Convoca: Diego Fernando Marín Giraldo Secretario de Desarrollo Económico **Fecha:** 27
Hora: 9:00 am **Lugar:** Despacho Secretaría de desarrollo Económico
Actividad: Comité Operativo SDE 2016 2026

Nota: En la columna "**Población**" escriba el No de la Población a la cual pertenece: 1 Indígenas 2 NARP (Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero). 3 Rom 4 Víctimas del conflicto a / LGBTIQ+ 6 Con Discapacidad 7 Migrante y 8 Otros"; "**Rango edad**": escriba la letra del rango de edad al cual pertenece: a 0-5 años b 6-12 años c 13-17 años d 18-28 años e 29-5 y más

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Rango de edad	Marcar X Planta	Marcar X Contrato	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Ana María Muñoz Arbe	24.581.192	SDE - Rural	8	e	x		3003484644		
Juan Diego Quintero Z	9773562	SDE	8	e	x		3148863406		
Manuela Salazar V	[illegible]	Invitada	8	E			3[illegible]		
Alejandra Lopez L	7726054	Invitada	8	e			3143137618		
Ana María Quintero H	1014588765	Invitada	8	e			3185142979	N/A	
Jeison Steven Cano C	1093399898	Invitado	8	e			3016451913	N/A	
Juan Carlos Ramos M	7417946	SDE (E)	8	E		x	3176918154	N/A	
Natalia Ocampo Rico	41936950	Invitado	8	E			3206035360	N/A	
Diana María Giraldo	41.921.290	Invitado	8	E			3015742286	N/A	
Jorge M. Pardo	18.394.592	INVITADO	8	E			3183732588	N/A	
Wendy Acosta Estrada	1.094.241.875	S.D.E	8	D	x		3224380600		
Jhon Fabio J.	1.094.600.1	SDE	8						
Diana Rodriguez	41.951.949.08	S.D.E	8	E		x	3146857176	N/A	
Hernán Vistoria Gonzalez	2.5.013.064	SDE				Contratista	3122867314	N/A	
Andrea Quintero	41962057	SDE	8	E		x	3233946227	N/A	
Edna Ramírez Ospina	41.928.290	SDE PE	8	E	x		3176363134	edospina@armenia.gov.co	

Autorizo que los datos personales que he proporcionado sean tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la entidad, con el fin de realizar análisis estadísticos

COMITÉ OPERATIVO JULIO DE 2026

Secretaría de Desarrollo Económico

ALCALDÍA DE
ARMENIA

Día: 27 de julio de 2026
Hora: 9:00 am
Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento al Plan de Acción 2026 V3 con corte a junio 30 de 2026 **(Edna Clemencia Delgado) 5 Minutos**
4. Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envío a DACI **5 Minutos**
5. Implementación de la "Estrategia Armenia Te Respalda" **(Diego Fernando Tobón Gil**
6. Implementación de la Gerencia del Centro acciones de reactivación previstas para el segundo semestre de 2026 **(Juan Carlos Ramos y/ Diego Fernando Tobón Gil).**
7. Determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia (Resolución No. 188 del Despacho del Alcalde **(Diego Fernando Tobón Gil).**
8. Informe sobre temas de carácter obligatorio **(Edna Clemencia Delgado y John Eduard Parra , se solicitara información en tiempo real) 10 Minutos**

ALCALDÍA DE ARMENIA

Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 de DACI que establece "Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."

•Seguimiento mensual sobre la Administración de Riesgos **Los responsables de los controles entregan al Comité Operativo los Informes acerca de las actividades realizadas en el mes:** Abogado Líder **Alejandro López**, Gestora Documental **Wendy Paola Escobar**, Líder Financiera **Lina María Caicedo**, Profesional Especializada **Edna Clemencia Delgado,** Abogado Plaza de Mercado Minorista **Rubén Darío Henao**, Líder de Seguridad Informática **Mauricio Pardo**

CIRCULAR No 2026-CI-049 de DACI

Determina la realización de seguimiento mensual a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y socializa fechas recomendadas

Temas del Sistema de Gestión de Calidad

•Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes

•Seguimiento a las Estrategias de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.

9.Proposiciones y Varios

10.Cierre

Se reitera a los convocados que la metodología para la escogencia de los temas a tratar será lluvia de ideas por lo tanto los temas anteriormente mencionados pueden ser ampliados o modificados en el transcurso del comité. La Secretaría Técnica será ejercida por el Profesional especializada Edna Clemencia Delgado y la contratista Andrea Quevedo en lo pertinente a: Elaboración del Acta, Asistencia, Registro Fotográfico.

Se agradece la comprensión respecto al manejo del tiempo debido a que se deben aprobar solicitudes de información y de Operatividad del proceso 2.4., así como lo establecido por los diferentes entes de control.

ALCALDÍA DE ARMENIA

3. Seguimiento al Plan de Acción 2026 V3 con corte a junio 30 de 2026 (Edna Clemencia Delgado) 5 Minutos

INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES	Valor de la meta del indicador de producto del proyecto 2T
Realizar reuniones de Consejo Municipal de Desarrollo Rural	0
Celebración del día del Campesino	0
Estructurar nuevas rutas de interés turístico mediante procesos de identificación de atractivos, diagnóstico territorial, concertación con la comunidad y validación técnica con los actores del sector. Ruta de parques de la ciudad Ruta de Monumentos II	0
Fortalecer a los Guías Profesionales de Turismo con el servicio de asistencia técnica y formación a prestadores de servicios turístico y cadena del sector turístico para mejorar la competitividad.	0
Realizar reuniones de Operatividad del Consejo de Desarrollo Económico de Armenia para que se consoliden como mesas estratégicas de articulación, análisis y toma de decisiones con los consejeros del Consejo de Desarrollo Económico de Armenia, como espacios permanentes de concertación y co-creación, orientados a fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y a consolidar el rol del Consejo como instancia asesora, propositiva y estratégica para el desarrollo económico del municipio.	0
Realizar actividades para brindar acompañamiento al programa de acceso a mercados nacionales e internacionales, apoyar, asesorar y gestionar estrategias y rutas de acceso para llevar a cabo el proceso de internacionalización (Actualización del plan de internacionalización)	0
Generar Rueda de Negocios y Rueda de Emprendimientos Internacional	0
Articular el Plan de Trabajo construido y armonizado de la Comisión Regional de Competitividad para aumentar el índice de competitividad de ciudades (ICC) de Armenia	0%
Promover a las mujeres emprendedoras de Armenia a traves del Fondo Mujer Emprende de la vicepresidencia como instrumento de política pública para el empoderamiento económico de las mujeres a traves de un Diplomado en alianza con la Academia (9 módulos)	0

CONSOLIDADO DE LOGRO DE PRODUCTOS POR PROYECTOS		
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO		
ABRIL 01 A JUNIO 30 DE 2026		
PROYECTOS	Número de INDICADOR / ACCIONES / ACTIVIDADES	Porcentaje de cumplimiento de Metas Acumulado a Junio 30 de 2026
1. Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES	20	50,95%
2.Infraestructura productiva y comercialización - FRIGOCAFE	3	50,00%
3.Productividad y competitividad de las empresas de Armenia TURISMO	21	58,81%
4.Productividad y competitividad de las empresas de Armenia FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	24	41,22%
5. Armenia con más OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	12	40,69%
TOTALES		**47,68%**

ARMENIA

RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE JUNIO DE 2026

PROYECTO	APROPIACION DEF		TOTAL PAGADO	
	SGP	PROPIOS	SGP	PROPIOS
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3,779,323,334.00	6,722,839,959.11	1,017,800,000.00	788,500,000.00
TOTAL PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD		**10,502,163,293.11**		**1,806,300,000.00**
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	154,000,000.00	1,116,000,000.00	149,500,000.00	30,800,000.00
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria EPSEA	96,000,000.00	48,000,000.00	96,000,000.00	15,500,000.00
Subtotal Ciencia Tecnología	**250,000,000.00**	**1,164,000,000.00**	**245,500,000.00**	**46,300,000.00**
TOTAL CIENCIA TECNOLOGIA		**1,414,000,000.00**		**291,800,000.00**
Infraestructura productiva y comercialización - FRIGOCAFE	40,000,000.00	20,000,000.00	40,000,000.00	7,500,000.00
TOTAL FRIGOCAFE		**60,000,000.00**		**47,500,000.00**
Armenia con más Oportunidades para la generación y formalización del empleo	214,427,273.00	239,213,636.00	205,300,000.00	39,700,000.00
TOTAL GENERACION EMPLEO		453,640,909.00		**245,000,000.00**
TOTAL DEFINITIVO	**$12,429,804,202.11**		**$2,390,600,000.00**	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		**19.23%**		

EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO A JUNIO 30 DE 2025									
PROYECTO	APROPIACION PRESUPUESTO DEFINITIVO			EJECUCION PRESUPUESTO DEFINITIVO (PAGADO)			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
	SGP LIBRE DESTINACION	REC PROPIOS Y OTROS	APROPIACION PRESUPUESTO DEFINITIVO	SGP LIBRE DESTINACION	REC PROPIOS Y OTROS	EJECUCION PRESUPUESTO DEFINITIVO	SGP LIBRE DESTINACION	REC PROPIOS Y OTROS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más Oportunidades	250,000,000	1,164,000,000	1,414,000,000	245,500,000	46,300,000	291,800,000	98%	4%	20.64%
Infraestructura productiva y comercialización - FRIGOCAFE	40,000,000	20,000,000	60,000,000	40,000,000	7,500,000	47,500,000	100%	38%	79.17%
Productividad y competitividad de las empresas de Armenia	3,779,323,334	6,722,839,959	10,502,163,293	1,017,800,000	788,500,000	1,806,300,000	27%	12%	17.20%
Armenia con más Oportunidades para la generación y formalización del empleo	214,427,273	239,213,636	453,640,909	205,300,000	39,700,000	245,000,000	96%	17%	54.01%
TOTALES	**4,283,750,607**	**8,146,053,595**	**12,429,804,202**	**1,508,600,000**	**882,000,000**	**2,390,600,000**	35%	11%	19.23%

2.000 alumbrado
2.000 ARMENIA TE RESPALDA
1.000 estufas ecoeficientes
3.000 Promoción armenia Destino
1.000 Fortalecimiento empresarial

ALCALDÍA DE ARMENIA

4. Plan de Mejoramiento Interno a suscribir con el Departamento Administrativo de Control Interno, se presenta el documento consolidado para ser aprobado el envío a DACI 5 Minutos

No de Hallazgos	No. de Acciones de mejoramiento	Fecha de:						PRIMER SEGUIMIENTO
		Inicio			Terminación			
		DD	MM	AA	DD	MM	AA	
11	25	01	08	26	31	12	26	SEPTIEMBRE 30



ALCALDÍA DE ARMENIA

AUDITORIA DE GESTION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO

No.	OBSERVACION /HALLAZGO	RESPONSABLE
1	DEBILIDADES EN LA ESTRUCTURACIÓN, FORMALIZACIÓN, PLANEACIÓN, CONSISTENCIA DOCUMENTAL Y CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA. (ACTIVIDAD: 4.1 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES)	EMPLEO
2	DEBILIDADES EN LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN 4.2.1 "FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL"	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
3	DEFICIENCIAS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COMERCIANTES ANTE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA-PMMA EN LA VIGENCIA 2025.	PMMA
4	INCUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA (PMMA).	PMMA
5	INTERRUPCIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE LOCALES DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA PMMA.	PMMA
6	DEFICIENCIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO MINORISTA DE ARMENIA- PMMA.	PMMA

ALCALDÍA DE ARMENIA

AUDITORIA DE GESTION DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO

No.	OBSERVACION /HALLAZGO	RESPONSABLE
7	**DEBILIDADES EN LA OPERATIVIDAD DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (CMDR) QUE AFECTAN LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (EPSEA). (4.4 DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL).** (Presunta incidencia disciplinaria)	RURAL
8	**DEBILIDADES EN EL CONTROL, TRAZABILIDAD Y LEGALIDAD EN LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE INSUMOS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL. (4.4 DESARROLLO RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL).**	RURAL
9	**DEBILIDADES EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD "ARMENIA PRÓSPERA E INNOVADORA" (POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO ECONÓMICO).**	EMPLEO
10	**DEBILIDADES EN EL REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PLATAFORMA SUIT. (Transversal a todas las actividades).**	SISTEMAS SDE
11	**DESACTUALIZACIÓN E INCONSISTENCIAS EN LA IDENTIFICACIÓN EN LA IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGO**	RIESGOS

ARMENIA

5. Implementación de la "Estrategia Armenia Te Respalda" (Diego Fernando Tobón Gil)

"Estrategia Armenia Te Respalda"

ESTRATEGIA DE APOYO ECONÓMICO "ARMENIA TE RESPALDA" Afectaciones de Ejecución de Obras Intercambiador Vial Carrera 19

POLIGONO DE IMPACTO ECONÓMICO POR AFECTACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL INTERCAMBIADOR VIAL DE LA CARRERA 19 DE ARMENIA

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTRATEGIA DE APOYO ECONÓMICO "ARMENIA TE RESPALDA" Afectaciones de Ejecución de Obras Intercambiador Vial Carrera 19

TRAMO	SECTOR	NUMERO DE LOCALES
TRAMO 1	NIZA BULEVAR	36
TRAMO 2	CRA 19 ENTRE 2N Y 5N	37
TRAMO 3	CALLE 2NORTE	51
TRAMO 4	CALLE 5 NORTE COSTADO CC BAMBUSA	22
TRAMO 5	CALLE 5 NORTE FRENTE CC BAMBUSA	18
TOTAL		**164**

Plan de Acción

- Apoyo Económico
 - Decreto
 - Resolución General
 - Resolución Individual
- Acompañamiento Técnico y Empresarial
- Comunicación Estratégica y Transparencia
 - Evidencias
 - Gestión Documental

Seguimiento al Plan de Acción

ALCALDÍA DE ARMENIA

ORGANIGRAMA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

GESTIÓN DOCUMENTAL
5.José Sánchez Supernumerario INTRAWEB –Correo E.
6.Wendy Paola Escobar Ruan Gestor Documental
7.Lilian Mavel Fernández López Ayudante Recepción

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO SDE
8.Edna C. Delgado P.E. Gestión Plan de Acción MIPG - Planificación Participativa-Funciones Preventivas
9.John Eduard Parra Peña P.U. SGC - DAFI
10.Lina María Caicedo S. Líder Financiera

1.Diego Fernando Tobón Gil
1-SECRETARIO

2.Jhon Fabio Suárez Valero
2-SUBSECRETARIO

EPSEA
11.Julio Cesar Ruiz Leal T.O.
12.Juan Diego Quintero Zapata T.O.
13.Luz Adiela Muñoz Álzate T.O.

DESARROLLO RURAL

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

4. Camilo Echeverry García P.U. **Líder de Proyecto**
EMPLEO

3.Anderson Vásquez R P.E. **Líder de Proyecto**
TURISMO

Diana María Giraldo. **Líder de Proyecto**
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Armenia 24

Coordinador PMMA

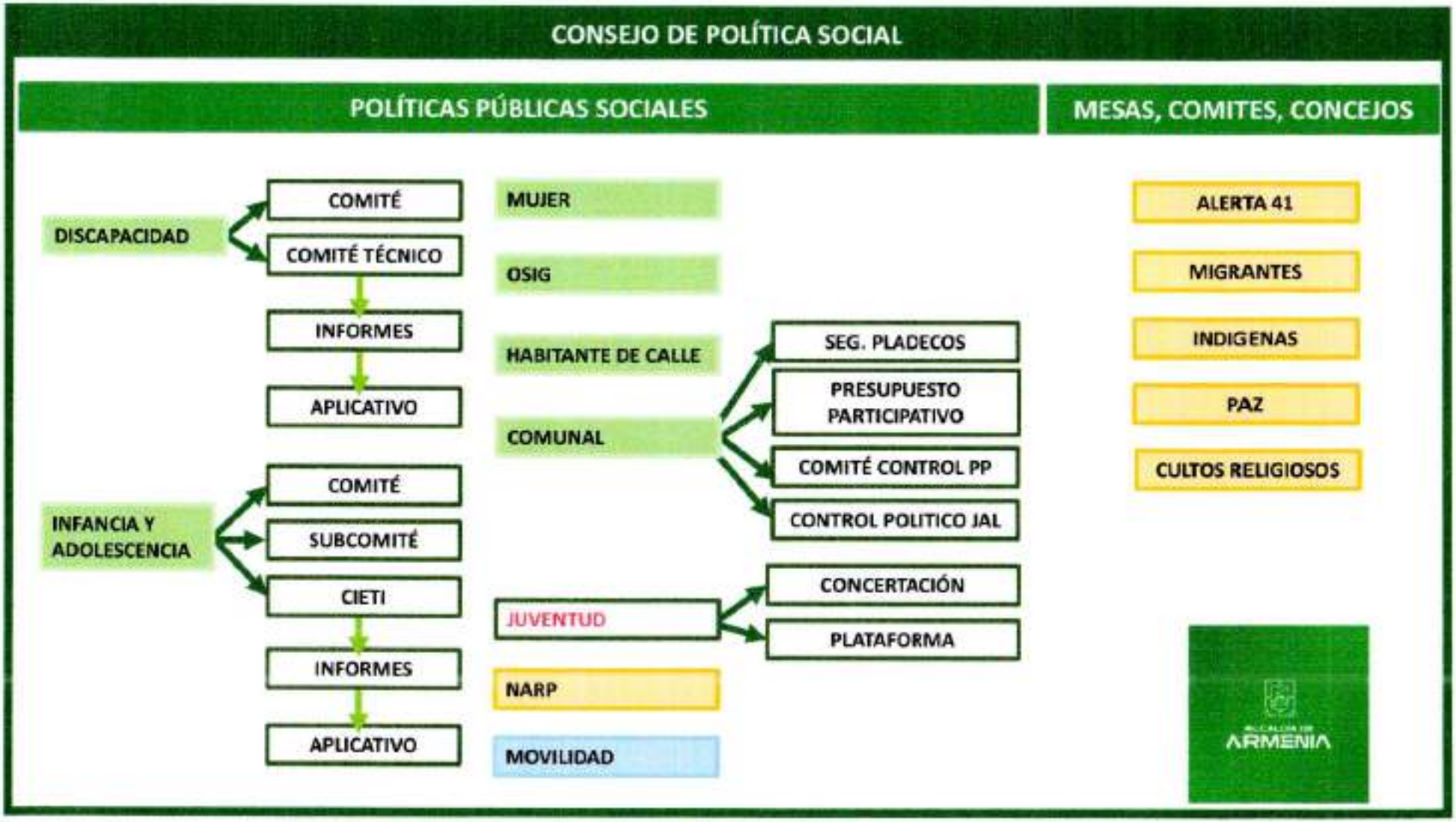
Líder Gerencia del Centro

Líder Fondo Empresarial Comunal

Líder "Estrategia Armenia Te Respalda"

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	2023	2026
PLANTA	17	13
NÚMERO DE ACTIVIDADES	37	80
PRESUPUESTO ASIGNADO	$2,974,538,228	$12.429.804.202
INCREMENTO	417,87%	

ALCALDÍA DE ARMENIA


CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL
POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES
MESAS, COMITES, CONCEJOS
DISCAPACIDAD
COMITÉ
COMITÉ TÉCNICO
INFORMES
APLICATIVO
INFANCIA Y ADOLESCENCIA
COMITÉ
SUBCOMITÉ
CIETI
INFORMES
APLICATIVO
MUJER
OSIG
HABITANTE DE CALLE
COMUNAL
SEG. PLADECOS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
COMITÉ CONTROL PP
CONTROL POLITICO JAL
JUVENTUD
CONCERTACIÓN
PLATAFORMA
NARP
MOVILIDAD
ALERTA 41
MIGRANTES
INDIGENAS
PAZ
CULTOS RELIGIOSOS
ARMENIA

6. **Implementación de la Gerencia del Centro acciones de reactivación previstas para el segundo semestre de 2026 (Juan Carlos Ramos y/ Diego Fernando Tobón Gil).**



ALCALDÍA DE ARMENIA

MAPA GERENCIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD

2023

2024





ARMENIA COMPETITIVA

Productividad y competitividad de las empresas de Armenia

Creación de la Gerencia del Centro de la Ciudad como estrategia para un desarrollo económico y competitivo del sector

Operatividad de la Gerencia del Centro de la Ciudad como estrategia para un desarrollo económico y competitivo del sector



Despacho del Alcalde

DECRETO MUNICIPAL No. 1965

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA GERENCIA DEL CENTRO DE LA CIUDAD COMO ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE ARMENIA CON MAS OPORTUNIDADES PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL CENTRO DE ARMENIA"

El Alcalde del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los numeral 1 y 3 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 29 literales d), numeral 1) y 6), numerales 1) y 2) de la Ley 1551 de 2012, el Acuerdo 009 de 2021 y en cumplimiento del fallo definitivo dentro de la Acción Popular 63-001-3333-04-2010-00433-00

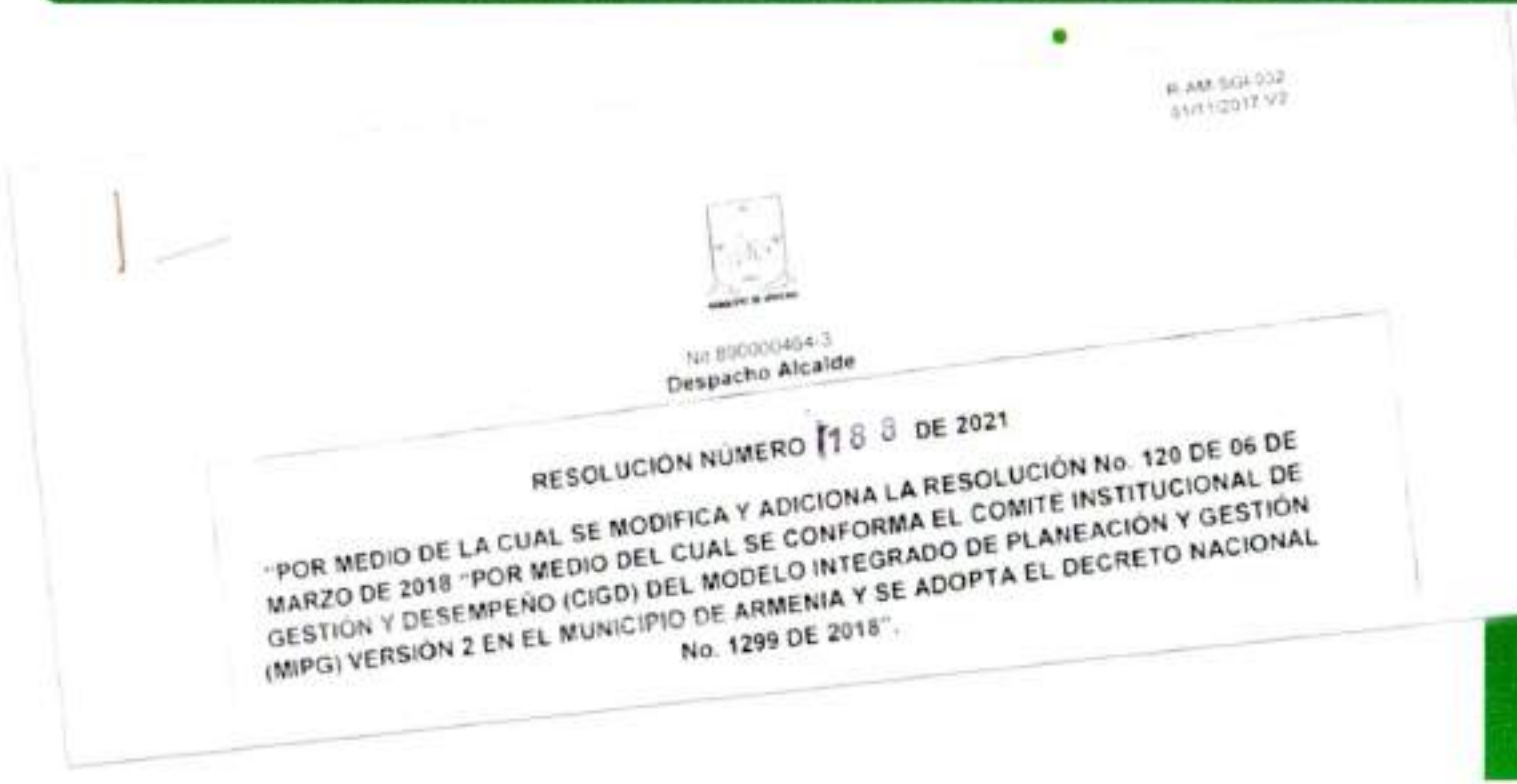
1. COMUNA 7, UN CAFETERO CON OPORTUNIDADES
2. + EQUIPAMIENTOS, UNA OPORTUNIDAD PARA TODOS
3. CIELO ABIERTO CON LA QUIMBAMBIDAD, UNA OPORTUNAD DE CONEXIÓN
4. ARMENIA CON OPORTUNIDADES DE LIMPIEZA PARA MEJORAMIENTO DEL CENTRO
5. EL CENTRO CON OPORTUNIADES DE ENCUENTRO Y DISFRUTE
6. ARMENIA, CON OPORTUNIDAD DE RUTA DE PARQUES, TURISMO CULTURAL Y RELIGIOSO
7. ARMENIA, CON OPORTUNIDADES DE ACTIVACION
8. ARMENIA, UN CENTRO, UN ESPACIO PUBLICO APROPIADO
9. AQUÍ TODOS CABEN CON MAS OPORTUNIDADES





2025

7. **Determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia (Resolución No. 188 del Despacho del Alcalde (Diego Fernando Tobón Gil).**



R AM SGI 032
01/11/2017 V2

Nit 890000464-3
Despacho Alcalde

RESOLUCIÓN NÚMERO 188 DE 2021

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA RESOLUCIÓN No. 120 DE 06 DE MARZO DE 2018 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO (CIGD) DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERSIÓN 2 EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y SE ADOPTA EL DECRETO NACIONAL No. 1299 DE 2018".

ALCALDÍA DE ARMENIA

ARTÍCULO SEGUNDO: Se adiciona el PARÁGRAFO SEGUNDO del ARTÍCULO TERCERO a la Resolución Municipal No. 120 de 06 de marzo de 2018, el cual quedará así:

"PARÁGRAFO 2. Al interior de cada proceso se contará con un comité operativo el cual se reunirá de forma ordinaria una vez al mes, dejando constancia de ello en acta.

En el mencionado Comité se debatirán temas propios del Sistema de Gestión Integrado, como, por ejemplo: Formulación del Plan de Acción y sus seguimientos; elaboración y aprobación del presupuesto de la dependencia; determinación de objetos y obligaciones contractuales para el cumplimiento de los fines de la dependencia; formulación de Políticas Institucionales, acciones de implementación y su seguimiento periódico; análisis de hallazgos y no conformidades, resultantes de auditorías Internas y Externas, formulación de planes de mejoramiento y seguimiento de ejecución de los mismos; análisis, formulación y seguimiento de acciones de mejora; elaboración de informes de rendición de cuentas, cumplimiento de los diferentes planes y auditorías; formulación de indicadores.

ALCALDÍA DE ARMENIA

7. Informe sobre temas de carácter obligatorio **(Edna Clemencia Delgado y John Eduard Parra , se solicitara información en tiempo real 10 Minutos**

Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 de DACI que establece "Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."

•Seguimiento mensual sobre la Administración de Riesgos **Los responsables de los controles entregan al Comité Operativo los Informes acerca de las actividades realizadas en el mes:**

- Abogado Líder **Alejandro López**,
- Gestora Documental **Wendy Paola Escobar**,
- Líder Financiera **Lina María Caicedo**,
- Profesional Especializada **Edna Clemencia Delgado**,
- Abogado Plaza de Mercado Minorista **Rubén Darío Henao**
- Líder de Seguridad Informática **Mauricio Pardo**

RIESGO OPERATIVO

INFORMACIÓN FINANCIERA MENSUAL SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO CON CORTE A JUNIO 30 DE 2026		
ASIGNACION DE RECURSOS A 31 DE JUNIO DE 2026	EJECUCIÓN DE RECURSOS A 31 DE JUNIO DE 2026	PORCENTAJE DE EJECUCÓN PRESUPUESTA A JUNIO 31 DE 2026
$12,429,804,202	**$2,390,600,000**	19,23%

Se adjuntará a la presente acta la información correpondiente a Julio 31 de 2026

CORRUPCIÓN	CONTROLES	RESPONSABLES
Pérdida o daño de los documentos del archivo documental provocado por el servidor de la entidad con el fin de alterar u ocultar información para favorecer a un tercero.	* Capacitación y sensibilización del personal designado para el manejo de archivo * Verificación detallada de las listas de chequeo Socialización del Código de ética	GESTOR DOCUMENTAL
Orientación de las condiciones jurídicas, financieras y técnicas contractuales provocadas por un servidor de la entidad, con el fin de favorecer a un tercero	*Realización del Estudio Previo justificando la necesidad que tiene la dependencia para desarrollar las actividades propias de la Administración Municipal . *Revisión de los documentos del proveedor o contratista que cumpla con los parámetros de idoneidad, y experiencia requerida. *Verificación de los requisitos legales precontractuales, contractuales y post contractuales Sensibilización del Código de ética Solicitud de declaración de conflicto de intereses sensibilización de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario	ABOGADO LIDER DE CONTRATACIÓN
Inadecuado procedimiento por parte de los funcionarios en el proceso de Adjudicación de los locales de la Plaza de Mercado Minorista con el fin de favorecer intereses particulares.	*Sensibilización del Código de Etica de la Alcaldía Municipal de Armenia. *Selección objetiva del personal encargado de realizar las adjudicaciones. *Verificación de la Lista de chequeo de requisitos establecidos para la adjudicación de los locales de la Plaza de Mercado Sensibilización de Código General Disciplinario	ABOGADO PMMA LIDER DE RIESGOS

FINANCIEROS	CONTROLES	RESPONSABLES
Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por sobrecostos en contratos de la entidad a causa de la omisión del deber de elaborar estudios de mercado	El Lider de contratación verificará los costos y valores asociados en los contratos y/o convenios suscritos por la dependencia, conforme a las variables del mercado	**ABOGADO LIDER DE CONTRATACIÓN**

SEGURIDAD	CONTROLES	RESPONSABLES
Posibilidad que la información de la Secretaria de Desarrollo Económico sea modificada sin autorización, incompleta, inexacta, divulgada a personas no autorizadas o inaccesible cuando se requiera; debido al mal manejo por parte de contratistas en correos electrónicos, memorias personales y equipos externos, afectando la calidad de los datos, dificultando la continuidad operativa de la entidad y generando reprocesos, e incumpliento de la normativa vigente .	*Se establecerá en la contratación, una cláusula de confidencialidad y uso de la información para cada uno de los contratos realizados. Se solicitará por parte del Secretario de Despacho a la dependencia competente, la designación de un Disco Duro, que permita almacenar toda la información compilada de los contratistas de la Secretaría. *Se solicitará a las TIC´s el bloqueo de la información para usuarios no autorizados. *El enlace informático de la Secretaria, solicitara un control de antivirus en cada uno de los equipos de uso de la dependencia. *Se solicitará a los interventores de cada proyecto de la Secretaría, la obligatoriedad de la entrega de la información producida por los contratistas a su cargo.	**ABOGADO LIDER DE CONTRATACIÓN** **INGENIERO DE SISTEMAS**

ALCALDÍA DE ARMENIA

OPERATIVOS	CONTROLES	RESPONSABLES
Posibilidad de pérdida Reputacional y económica por la inadecuada contratación, debido a falta de experiencia y competencia de las personas que elaboran los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales.	El Profesional Universitario realizará capacitaciones de sensibilización con todo el personal encargado de la contratación, para reforzar el manejo y alineación del Estatuto General de Contratación (Ley 80 de 1993 así mismo, llevará a cabo capacitación respecto a las buenas prácticas en la etapa de ejecución. entre las que se encuentra el seguimiento al cumplimiento efectivo de las obligaciones propuestas en el vínculo contractual y por último, realizará verificación y control de las evidencias entregadas como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales	**ABOGADO LIDER DE CONTRATACIÓN**
Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por daño o extravío de los documentos del archivo, debido a la mala manipulación y falta de seguimiento y custodia.	El Gestor Documental realizará capacitaciones de sensibilización con todo el personal de "talento humano" de la secretaria, sobre la importancia del manejo adecuado de los expedientes, contratos y registros, verificando la documentación en cada uno de los expedientes Así mismo establecerá un mecanismo de control y custodia y conservación de la información generada en la Secretaria de Desarrollo Económico, a través de capacitaciones de sensibilización y aplicación de la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo)	**GESTOR DOCUMENTAL**
Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por el incumplimiento de objetivos y metas del plan de acción, debido a nuevas obligaciones y recortes de recursos asignados a los proyectos por ajuste presupuestal	El profesional universitario Establecerá un mecanismo de control mensual del uso y asignación de recursos para la ejecución de los proyectos de inversión de la Secretaría.En caso de percibir baja ejecución; lo informará a los Directivos de forma mensual para que en el comité operativo, se tomen las medidas pertinentes y quede en el acta de este Comité. Así mismo, se llevarán a cabo mesas de trabajo que permitan conocer los avances de los proyectos y así tomar medidas que contrarresten la baja ejecución de los mismos, si se llegaré a presentar	**JHON FABIO SUAREZ VALERO** **SUBSECRETARIO**
Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por sanción del ente de control y/o queja de los usuarios Debido al incumplimiento en la presentación de informes, diligenciamiento de aplicativos o al desconocimiento de la normativa	El profesional universitario verifica a través del comité operativo, el cumplimiento de la presentación de los informes de Ley de acuerdo con el cronograma establecido y en caso de encontrar errores o incumplimiento en la presentación de los informes requeridos, reportará al Secretario, para que tome las acciones pertinentes Así mismo, el profesional universitario designado como enlace de Control Interno para las acciones preventivas, verificará a través del técnico operativo que administra la intraweb, la información que diariamente se registra a través de éste aplicativo, para determinar los tiempos requeridos de los informes solicitados por los organismos de control y los ciudadanos, evitando cualquier posible incumplimiento	**EDNA CLEMENCIA DELGADO** **PROFESIONAL ESPECIALIZADA**



CIRCULAR No 2026-CI-049 de DACI
Determina la realización de seguimiento mensual a los Planes de Mejoramiento suscritos con los entes de Control y socializa fechas recomendadas

ALCALDÍA DE ARMENIA

Departamento
Administrativo de
Control Interno

2026-OF-4119

Código cependencia OC

Armenia Quindío, 29 de abril del 2026

Datos Destinatario
Todos

Asunto: Seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con las auditorías internas de Gestión, Contraloría Municipal, Contraloría General de la República, de manera mensual.

Cordial saludo,

De acuerdo al requerimiento en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno por el señor Alcalde James Padilla García, donde solicitó hacer los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos con las auditorías internas de Gestión, Contraloría Municipal, Contraloría General de la República, de manera mensual.

El Departamento Administrativo de Control Interno emitió Circular 2026-CI-049 del 30 de enero de 2026, donde para cada mes se indica qué días se hace los seguimientos correspondientes:

MESES	SEMANAS
FEBRERO	16-20
MARZO	16-20
ABRIL	20-24
MAYO	18-22
JUNIO	22-26
JULIO	20-24
AGOSTO	17-21
SEPTIEMBRE	21-25
OCTUBRE	19-23
NOVIEMBRE	17-20
DICIEMBRE	14-18

Si se presenta cualquier objeción favor peguntar al señor Alcalde James Padilla García o a la Dra. Gloria Gutierrez.

Agradezco la atención dada a la presente.

Atentamente,

JORGE ANDRES PULIDO RESTREPO
Director Departamento Administrativo
Departamento Administrativa de Control Interno
ID firma: oDmKyuwqrJTot4B/

Anexos: No aplica

Representante Legal: James Padilla Garcia NIT: 890.000.464-3 Periodos fiscales que cubre: 2024								
Tipo de Auditoria: Financiera y de Gestión								
Fecha de Suscripción: 01/08/2025								
Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Análisis de Causas	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Responsable de cumplimiento	Meta Cuantificable	Fecha inicio	Fecha terminación	Indicador de cumplimiento
24	**HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 24 POR DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA**	Debilidad en los controles asociados al proceso contractual, en especial los que permitan garantizar la publicidad en las actuaciones	Enviar al Departamento Jurídico el reporte de los contratos suscritos durante el periodo de rendición a ejecutar por parte de todas las dependencias, sin rendir, con el fin de detectar inconsistencias en los contratos previo a la rendición y dentro de los términos establecidos en decreto delegación (decreto 29 de 2025)	**Todas la dependencias**	Reporte mensual los 25 de cada mes de los contratos suscritos durante el periodo de rendición que aplique (se debe dejar trazabilidad por medio de correos institucionales)	**2025/08/01**	**2026/07/31**	No total de dependencias /No total de dependencias que entregaron información a jurídica el 25 de cada mes

ALCALDÍA DE ARMENIA

Reporte de Publicación en SIA Observa

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No. 24 POR DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA

ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024	
Fecha: 28/10/2024	
Versión: 001	
Página 1 de 1	

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO FINANCIERA Y DE GESTION VIG 2024 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA

Acta No: 231 | Fecha: 29/05/2026 | Lugar: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | Hora: 8:00AM

ÁREA O DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
EDNA CLEMENCIA DELGADO	PROFESIONALESPECIALIZADO S D E	
DANIEL CARDONA ESCOBAR	PROFESIONAL CONTRATISTA D.A.C.I	

ORDEN DEL DÍA

Seguimiento al Plan de Mejoramiento Financiera y de Gestión Vigencia 2024 de la Contraloría Municipal de Armenia realizado en la Secretaria de Desarrollo Económico

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Se desarrolla el seguimiento en el siguiente cuadro

Hallazgo	Actividad	Descripcion Evidencias
HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 24 POR DEFICIENCIAS EN LA PUBLICACIÓN DE EVIDENCIAS CONTRACTUALES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA	Reporte mensual los 25 de cada mes de los contratos suscritos durante el periodo de rendición que aplique	Debido a que la actividad de mejora se encuentra en proceso de reformulación, no es posible determinar un avance correspondiente en el presente seguimiento. No obstante se recomienda a la dependencia continuar atendiendo las orientaciones e instrucciones impartidas durante la mesa de trabajo realizada con el Departamento Administrativo de Control Interno.

Se realizó el 10 de julio de 2026



ALCALDÍA DE ARMENIA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES- SGP- VIGENCIA

0 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP											
8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO	OBSERVACIONES
3	Deficiencias en la publicación de la actividad contractual en el SECOP por debilidades en el seguimiento y control a la gestión contractual lo cual afecta la transparencia y acceso a la información por de la ciudadanía	Omitieron la publicación de la ejecución de la gestión contractual y a su vez documentos. • No se cerraron expedientes electrónicos de los contratos • Cargue de documentos que no corresponden al expediente, así mismo, registraron algunos repetidos e ilegibles.	Realizar un informe semestral por cada una de las dependencias, donde **se evidencie el cierre de los expedientes electronicos en el Secop** el cual debe ser reportados al epartamento Administrativo de Control Interno	**informes Semestrales** donde se evidencie el cierre del expediente electronico de los contratos en la plataforma Secop	**Informes**	2	2025/08/01	2026/07/31	52	2 ✔	Se tiene previsto reportarlo en el Primer Semestre de 2026 SDE
3	Deficiencias en la publicación de la actividad contractual en el SECOP por debilidades en el seguimiento y control a la gestión contractual lo cual afecta la transparencia y acceso a la información por de la ciudadanía	Omitieron la publicación de la ejecución de la gestión contractual y a su vez documentos. • No se cerraron expedientes electrónicos de los contratos • Cargue de documentos que no corresponden al expediente, así mismo, registraron algunos repetidos e ilegibles. •	**Realizar muestreo aleatorio del 10% con el objetivo de validar el cargue** y la calidad de los documentos en el Secop II, por parte de las dependencias involucradas en la auditoria	Mediante **archivo en formato excel se plasma los contratos sujetos de validación**, evidenciado mediante informe remitido al Departamento Administrativo de Control Interno	**Informe**	2	2025/08/01	2026/07/31	52	2 ✔	Se tiene previsto reportarlo en el Primer Semestre de 2026 SDE
3	Deficiencias en la publicación de la actividad contractual en el SECOP por debilidades en el seguimiento y control a la gestión contractual lo cual afecta la transparencia y acceso a la información por de la ciudadanía	Omitieron la publicación de la ejecución de la gestión contractual y a su vez documentos. - No se cerraron expedientes electrónicos de los contratos - Cargue de documentos que no corresponden al expediente, así mismo, registraron algunos repetidos e ilegibles. -	**Orientar sobre las implicaciones legales y disciplinarias por el incumplimiento de los terminos legales para dar publicidad** de todos los actos y documentos generados en las diferentes etapas contractuales en el SECOP.	**Realizar mesas de trabajo trimestral con los supervisores y el apoyo tecnico juridico** , para verificar la publicación de los contratos e implicaciones legales que conlleva la omisión o inoportunidad de publicidad en el SECOP,	**Actas de reunión con soportes** de las	4	2025/08/01	2026/07/31	52	4 ✔	Acta No. 885 del dic 9 de 2025 seguimiento Publicación SECOP

19 de febrero de 2026
12 de mayo de 2026

18 de febrero de 2026 proceso de muestreo
30 de junio de 2026 proceso muestreo

28 de noviembre 2025
16 de febrero de 2026
27 de mayo de 2026
6 de julio de 2026

ALCALDÍA DE ARMENIA | Departamento Administrativo de Control Interno

2025-OF-6598

Código dependencia DC

Armenia Quindío, 16 de julio del 2025

Datos Destinatario
Todos

Asunto: Función Preventiva No. 17 - Uso de los Contenedores del Sistema de Gestión Ambiental

9. Para todos los funcionarios y contratistas asumir su corresponsabilidad social con una gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), a través de la devolución de estos residuos de manera voluntaria y responsable.

14. En los comités operativos, recordar a los funcionarios y contratistas de todas las dependencias sobre la aplicación de buenas prácticas ambientales en el uso de contenedores, y la reducción en el uso de elementos desechables, el consumo racional, la cultura de reutilización, la separación adecuada de residuos para el reciclaje y la correcta disposición de residuos RAEE..

Finalmente, es importante tener en cuenta que el Departamento Administrativo de Control Interno no coacciona ni coadministra, sino que en el ejercicio del rol de Enfoque a la prevención establecido en el decreto 648 de 2017, genera alertas en el marco de la misionalidad preventiva, como mecanismo de anticipación a la ocurrencia de hechos que puedan afectar la gestión de la administración municipal.

ALCALDÍA DE ARMENIA

Temas del Sistema de Gestión de Calidad

•Seguimiento mensual a la matriz de salidas no conformes (Informe a DACI según solicitud)

Se pregunta a los Lideres de Proyecto si se han presentado salidas no conformes respecto a los productos brindados a la comunidad.

Los lideres de proyecto responden que **NO** se han presentado Salidas No Conformes.

ARMENIA

Temas del Sistema de Gestión de Calidad
•Seguimiento a las Estrategias de la matriz DOFA preguntas en tiempo real.

ESTRATEGIAS F-O	ESTRATEGIAS D-O
1) Implementar plataformas digitales integradas para fortalecer la atención ciudadana, seguimiento de proyectos y trazabilidad documental.	**1) Implementar campañas digitales y presenciales de divulgación de servicios institucionales y capacitación ciudadana.**
2) Formular proyectos de impacto regional que permitan gestionar recursos ante entidades nacionales e internacionales.	2) Modernizar el sistema de gestión documental mediante herramientas digitales y capacitación al personal.
3) Diseñar programas de turismo sostenible y economía verde que fortalezcan el desarrollo rural y empresarial.	3) Gestionar fuentes externas de financiación para proyectos rurales, turísticos y empresariales.
4) Fortalecer campañas institucionales de promoción del portafolio de servicios y participación comunitaria.	4) Implementar criterios técnicos de selección y evaluación de competencias del personal contratado.
5) Consolidar mesas técnicas y convenios estratégicos con entidades públicas y privadas para fortalecer proyectos productivos.	5) Diseñar campañas de sensibilización ambiental y formación comunitaria enfocadas en sostenibilidad y conservación
ESTRATEGIAS F-A	**ESTRATEGIAS D-A**
1) Priorizar proyectos estratégicos de alto impacto y optimizar el uso de recursos mediante planeación basada en riesgos.	1) Fortalecer controles documentales, actualización de procedimientos y auditorías internas periódicas.
2) Implementar sistemas digitales de seguimiento normativo y control documental que permitan rápida adaptación institucional.	2) Implementar priorización de riesgos y control estricto de ejecución presupuestal.
3) Desarrollar programas de conservación ambiental articulados con turismo sostenible y educación comunitaria.	3) Establecer planes de formación, evaluación de desempeño y seguimiento a competencias laborales.
4) Fortalecer estratégias de comunicación institucional y participación ciudadana en los programas de desarrollo económico.	4)Implementar programas permanentes de educación ambiental con participación comunitaria e institucional.
5) Impulsar iniciativas de emprendimiento, empleabilidad y fortalecimiento empresarial con enfoque territorial.	**5)Desarrollar jornadas de asistencia técnica y alfabetización digital para fortalecer el acceso a servicios institucionales.**

Reunión nivel directivo DAPM Y DACI respecto a las evaluaciones de las Auditorias e informe de Riesgos.

8. Proposiciones y Varios

ALCALDÍA DE
ARMENIA

9. Cierre

ALCALDÍA DE
ARMENIA


1889
GRACIAS

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Desarrollo Económico

VIG-R-DF-SGI-421-SC

Armenia, 27 de julio de 2026

SE INFORMA

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No.28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo de Seguridad Informática identificado como **"Posibilidad que la información de la Secretaría de Desarrollo Económico sea modificada sin autorización, incompleta, inexacta, divulgada a personas no autorizadas o inaccesible cuando se requiera; debido al mal manejo por parte de contratistas en correos electrónicos, memorias personales y equipos externos, afectando la calidad de los datos, dificultando la continuidad operativa de la entidad y generando reprocesos, e incumplimiento de la normativa vigente"** en el mes de JUNIO se realizaron los siguientes controles:

1. Se han almacenado en plataforma SIDE (la cual es de control de la Secretaría), las bases de datos que han estado enviando vía correo electrónico durante dicho periodo, los contratistas pertenecientes a los proyectos de la SDE

2. Se ha realizado verificación y seguimiento al bloqueo de dispositivos USB en los equipos de cómputo asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico

3. Se ha realizado verificación y seguimiento a la activación de software antivirus en los equipos de cómputo asignados a la Secretaría de Desarrollo Económico

La presente información será anexo inherente al respectivo Comité Operativo según el Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 que establece *"Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."*

Atentamente,

JOHN EDUAR PARRA PEÑA
Profesional Universitario
Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectó y Elaboró: John Eduard Parra Peña - Profesional Universitario SDE
Revisó: John Eduard Parra Peña - Profesional Universitario SDE

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Desarrollo Económico

VIG-R-DF-SGI-421-SC

Armenia, 27 de julio de 2026

SE INFORMA

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No.28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo de Seguridad Informática identificado como **"Posibilidad que la información de la Secretaria de Desarrollo Económico sea modificada sin autorización, incompleta, inexacta, divulgada a personas no autorizadas o inaccesible cuando se requiera; debido al mal manejo por parte de contratistas en correos electrónicos, memorias personales y equipos externos, afectando la calidad de los datos, dificultando la continuidad operativa de la entidad y generando reprocesos, e incumplimiento de la normativa vigente"** en el mes de JUNIO se realizaron los siguientes controles:

1. Se han almacenado en plataforma SIDE (la cual es de control de la Secretaría), las bases de datos que han estado enviando vía correo electrónico durante dicho periodo, los contratistas pertenecientes a los proyectos de la SDE

2. Se ha realizado verificación y seguimiento al bloqueo de dispositivos USB en los equipos de cómputo asignados a la Secretaria de Desarrollo Económico

3. Se ha realizado verificación y seguimiento a la activación de software antivirus en los equipos de cómputo asignados a la Secretaria de Desarrollo Económico

La presente información será anexo inherente al respectivo Comité Operativo según el Numeral 2 de la Función Preventiva No.28 que establece *"Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."*

Atentamente,

JOHN EDUAR PARRA PEÑA
Profesional Universitario
Secretaria de Desarrollo Económico

Proyectó y Elaboró: John Eduard Parra Peña - Profesional Universitario SDE
Revisó: John Eduard Parra Peña - Profesional Universitario SDE

6. Sensibilización de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario) Se realizo a respectiva sensibilización a los líderes y supervisores de la Secretaria de Desarrollo Económico

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No 28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo de Financiero identificado como **"Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por sobrecostos en contratos de la entidad a causa de la omisión del deber de elaborar estudios de mercado"** en el mes de mayo se realizó el siguiente control:

1 El Líder de contratación verifico los costos y valores asociados en los contratos y/o convenios suscritos por la dependencia, conforme a las variables del mercado en cuento a los estudios de mercados, se realizaron ciento treinta (130) estudios del sector por cada contrato de prestación de servicios, los cuales reposan en la carpeta y en la plataforma del SECOP I

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No 28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo Operativo identificado como **"Posibilidad de pérdida Reputacional y económica por la inadecuada contratación, debido a falta de experiencia y competencia de las personas que elaboran los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales."** en el mes de marzo se realizaron los siguientes controles:

1. Realizar capacitaciones de sensibilización con todo el personal encargado de la contratación para reforzar el manejo y alineación del Estatuto General de Contratación (Ley 80 de 1993) Se realizo el dia 27 de marzo de 2026, la respectiva capacitación en cuento a los lineamientos establecidos para la contratación.

2 Llevar a cabo capacitación respecto a las buenas prácticas en la etapa de ejecución entre las que se encuentra el seguimiento al cumplimiento efectivo de las obligaciones propuestas en el vinculo contractual Se realizo el dia 27 de marzo de 2026, la respectiva capacitacion respecto a las buenas prácticas en la etapa revisión, aprobación y publicación de las actas de supervisión y los informes presentados por cada contratista.

3. Realizar verificación y control de las evidencias entregadas como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, para los meses de mayo, junio y julio se realizó el respectivo control de evidencias para el cumplimiento de las obligaciones, tanto por parte del supervisor y el abogado contratista encargado de cada proyecto.

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No.28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo de Seguridad Informática identificado como **"Posibilidad que la información de la Secretaria de Desarrollo Económico sea modificada sin autorización, Incompleta, Inexacta, divulgada a personas no autorizadas o Inaccesible cuando se requiera; debido al mal manejo por parte de contratistas en correos electrónicos, memorias personales y equipos externos,**

afectando la calidad de los datos, dificultando la continuidad operativa de la entidad y generando reprocesos, e incumplimiento de la normativa vigente" en el mes de enero se realizaron los siguientes control es:

1 Establecer en la contratación, una cláusula de confidencialidad y uso de la información para cada uno de los contratos realizados Se revisó que se encuentre el acuerdo de Confidencialidad, debidamente aportado en la carpeta de cada contrato y publicado en la plataforma del SECOP II para los ciento treinta (130) contratos de prestación de servicios de enero del año 2026

La presente información será anexo inherente al respectivo Comité Operativo según el Numeral 2 de la Función Preventiva No.26 que establece *"Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos ..."*

Atentamente

Jhon Eduard Parra
Profesional Universitario SDF

Proyectó y Elaboró: Jhon Eduard Parra Profesional Universitario SDE

Carrera 19 No 19-25 Armenia Q. - CAM Piedra C. P. 630004
Tel. (6) 741 7100
E-mail: [illegible]

ARMENIA | Secretaría de Desarrollo Económico

R-DE-SGI-420-SC

Armenia, Quindío 27 de julio de 2026

SE INFORMA

Que en atención a lo determinado en la Función Preventivo No.28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestion, monitoreo y reporte del Sistema de Administracion de Riesgos y al Riesgo de Corrupción identificado como "**Orientación de las condiciones juridicas, financieras y técnicas contractuales provocadas por un servidor de la entidad, con el fin de favorecer a un tercero**" en el mes de JULIO se realizaron los siguientes controles

1. Revisión de los Estudios Previos donde se justifica la necesidad que tuvo la dependencia para desarrollar las actividades propias de la Administración Municipal. Es pertinente indicar que para el año 2026 se realizó la respectiva justificación de necesidad de los ciento treinta (130) contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión realizados en el mes de enero de año 2026.

2. Revision de los documentos del proveedor o contratista que cumpla con los parámetros de idoneidad, y experiencia requerida. Se realizo por parte del área juridica la revisión de la documentacion fisica que se encuentra en las carpetas de cada contrato presentada por cada contratista tanto fisica como en la plataforma del SECOP II se realizo la respectiva revision de los documentos que fueron adjuntados por cada contratista para constatar su respectiva idoneidad, de igual manera se realizó la revisión del documento de verificación de idoneidad fisico y el mismo se ingresó a la plataforma

3. Verificación de los requisitos legales precontractuales, contractuales y post contractuales Se cumplió con los respectivos requerimientos legales tanto precontractuales y contractuales, para el respectivo inicio de ejecución de los 130 contratos de prestación de servicios del mes de enero del año 2026, en cuanto a la parte post contractual, se realizó la revisión de las cuentas presentadas por cada contratista en su primer, segundo y tercer cuarto y quinto pago

4. Sensibilizacion del Código de ética Se realizo la respectiva revisión de que se encontraba fisico el respectivo Acuerdo de Confidencialidad, debidamente aportado en la carpeta de cada contrato y publicado en la plataforma del SECOP II, para los ciento treinta (130) contratos de prestación de servicios de enero del año 2026.

5. Solicitud de declaración de conflicto de intereses, fueron debidamente firmados y publicados en la plataforma del SECOP II, el formato de la declaración relacionada con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones para los ciento treinta (130) contratos de prestación de servicios celebrados en enero del año 2026

Carrera 19 No. 19-14 Armenia Q. - Centro Cívico
Tel: (606) 741 7700
secretaria.desarrollo@armenia.gov.co

6 Sensibilización de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario) Se realizo la respectiva sensibilización a los lideres y supervisores de la Secretaria de Desarrollo Económico

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No 28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestion, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo de Financiero identificado como **"Posibilidad de efecto dañoso sobre el recurso público por sobrecostos en contratos de la entidad a causa de la omisión del deber de elaborar estudios de mercado"** en el mes de mayo se realizó el siguiente control

1 El Lider de contratación verifico los costos y valores asociados en los contratos y/o convenios suscritos por la dependencia, conforme a las variables del mercado, en cuanto a los estudios de mercados, se realizaron ciento treinta (130) estudios del sector por cada contrato de prestación de servicios, los cuales reposan en la carpeta y en la plataforma del SECOP II

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No.28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo Operativo identificado como **"Posibilidad de pérdida Reputacional y económica por la inadecuada contratación, debido a falta de experiencia y competencia de las personas que elaboran los procesos precontractuales, contractuales y post contractuales."** en el mes de marzo se realizaron los siguientes controles:

1. Realizar capacitaciones de sensibilización con todo el personal encargado de la contratación para reforzar el manejo y alineación del Estatuto General de Contratación (Ley 80 de 1993) Se realizo el dia 27 de marzo de 2026 la respectiva capacitación en cuanto a los lineamientos establecidos para la contratación.

2. Llevar a cabo capacitación respecto a las buenas prácticas en la etapa de ejecución entre las que se encuentra el seguimiento al cumplimiento efectivo de las obligaciones propuestas en el vinculo contractual Se realizo el día 27 de marzo de 2026, la respectiva capacitación respecto a las buenas prácticas en la etapa revisión aprobación y publicación de las actas de supervisión y los informes presentados por cada contratista

3. Realizar verificación y control de las evidencias entregadas como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, para los meses de mayo, junio y julio se realizó el respectivo control de evidencias para el cumplimiento de las obligaciones, tanto por parte del supervisor y el abogado contratista encargado de cada proyecto.

Que en atención a lo determinado en la Función Preventiva No.28 - Cumplimiento de lineamientos para la gestión, monitoreo y reporte del Sistema de Administración de Riesgos y al Riesgo de Seguridad Informática identificado como **"Posibilidad que la información de la Secretaría de Desarrollo Económico sea modificada sin autorización, incompleta, inexacta, divulgada a personas no autorizadas o inaccesible cuando se requiera; debido al mal manejo por parte de contratistas en correos electrónicos, memorias personales y equipos externos.**

afectando la calidad de los datos, dificultando la continuidad operativa de la entidad y generando reprocesos, o incumpliento de la normativa vigente" en el mes de enero se realizaron los siguientes controles:

1. Establecer en la contratación una cláusula de confidencialidad y uso de la información para cada uno de los contratos realizados. Se revisó que se encuentra el acuerdo de Confidencialidad, debidamente aportado en la carpeta de cada contrato y publicado en la plataforma del SECOP II, para los ciento treinta (130) contratos de prestación de servicios de enero del año 2026

La presente información será anexo inherente al respectivo Comité Operativo según el Numeral 2 de la Función Preventiva No 28 que establece *'Realizar evaluación Mensual en los Comités Operativos .'*

Atentamente,

Jhon Eduard Parra
Profesional Universitario SDE

Proyectó y Elaboró: Jhon Eduard Parra Profesional Universitario SDE

Carrera 19 Norte # 20 - 30 Piso 4 - C. P. 630004
Tel: (6) 7417500
www.armenia.gov.co

Gmail

Edna Clemencia Delgado <edelgado.armenia@gmail.com>

Entrega de evidencias presentadas en el cuarte trimestre respecto al cumplimiento de la meta "Reuniones de Consejo de Desarrollo Rural"

1 mensaje

Edna Clemencia Delgado <edelgado.armenia@gmail.com> 4 de agosto de 2026 a las 11:22
Para: Secretaria de Desarrollo Economico <productoresrurales@armenia.gov.co>, JULIO CESAR RUIZ LEAL <jupaes4@yahoo.es>, judiqui28@gmail.com, adiela258@yahoo.es
Cc: dftobongil@hotmail.com, JOHN EDUARD PARRA PEÑA <johneduardparrap@gmail.com>

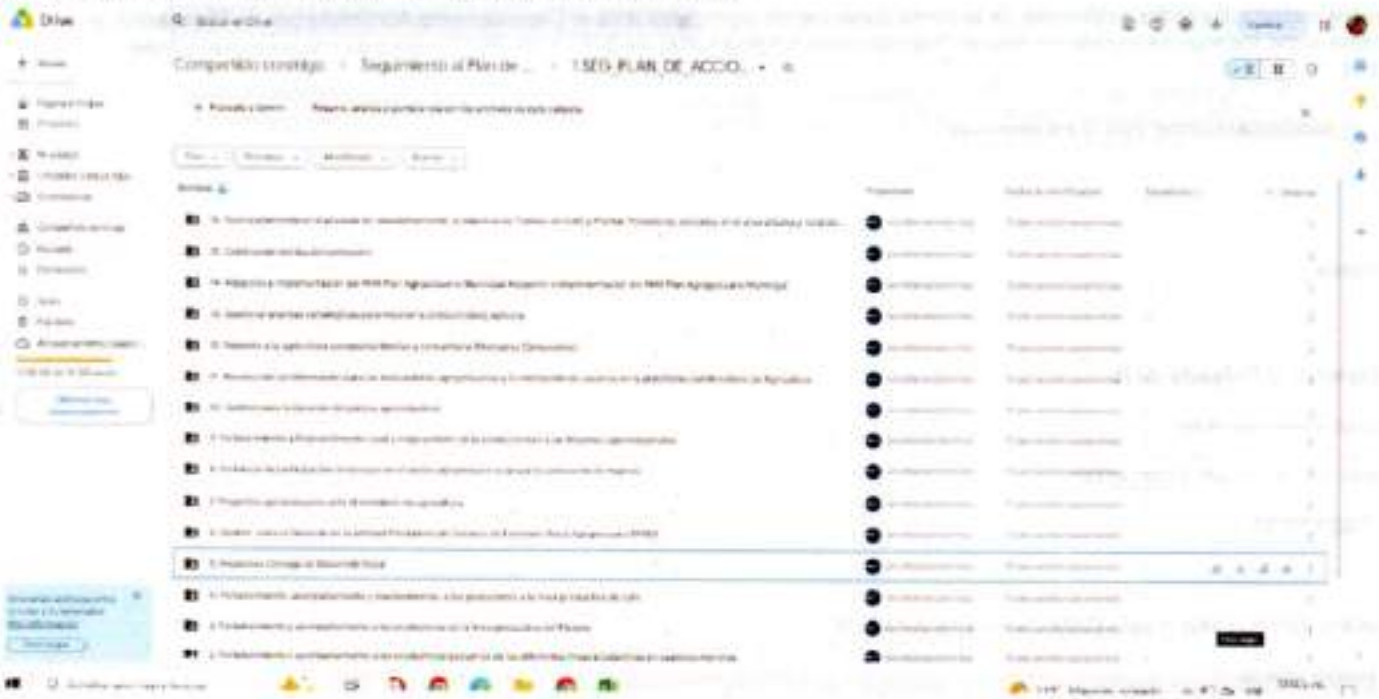
Cordial saludo, teniendo en cuenta los compromisos del Comité Operativo del mes de Julio de 2026 respecto al Consejo de Desarrollo Rural, a continuación presento la trazabilidad que ha tenido el proceso de elecciones de 13 representantes ante el CMDR, las cuales fueron avaladas por el Departamento Administrativo de Planeación, que muy amablemente nos indicó en su oportunidad, que las elecciones fueron válidas, en la vigencia 2025 se debieron realizar 4 Consejos Municipales de Desarrollo Rural, solo se realizó 1 y las elecciones en el cuarto trimestre dándonos la oportunidad de no dejar el cumplimineto de esa meta en un 25%.

El texto incorporado en el formato de Seguimiento al Plan de Acción a Diciembre 31 de 2026 es el siguiente:

Durante el primer semestre de 2025 se convocó a una primera reunión el dia 6 de mayo de 2025 sin poderse realizar por falta de quórum. Se convocó a una nueva reunión en fecha **21 de mayo de 2025, donde asistieron 22 de 30 representantes titulares pudiendo desarrollar de manera normal la reunión.** En fecha 20 de junio de 2025 se envió un oficio al Departamento Jurídico de la Alcaldía de Armenia, donde se solicitó un espacio para la realización del observatorio jurídico con el propósito de tratar los temas de: ELECCIÓN INTEGRANTES CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL y CREACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA AGRARIA -CMRA DE ARMENIA-.
Para el segundo semestre se tiene una fecha tentativa para la realización de otra reunión en el mes de noviembre de 2025.

Para el segundo semestre en el mes de octubre se realizó la convocatoria de lideres en todas las veredas del Municipio de Armenia, quedando debidamente documentado mediante acta donde se nombro por parte de la comunidad en cada una de las veredas al representante para asistir al CMDR. La convocatoria se realizo en las veredas Zulaybar, La Revancha, Meson, Pantanillo, Golconda, Mesopotamia, El Caimo, Alto Guevara, La Patria, San Juan , Tigreros, Marmato, El Rhin. Dando como resultado la elección de 13 representantes al CMDR.

El siguiente pantallazo confirma que la Secretaría de Desarrollo Económico presentó evidencias respecto a la actividad denominada "Reuniones de Consejo de Desarrollo Rural" el Departamento administrativo de Planeación validó con un 25% las acciones realizadas en el cuarto trimestre respecto al Consejo Municipal de Desarrollo Rural

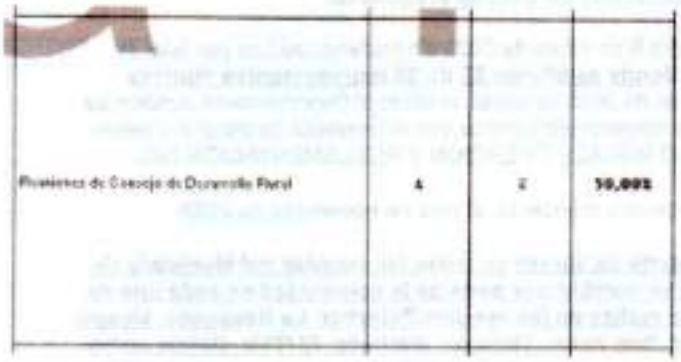


El siguiente pantallazo confirma que en drive se reportaron las actas enunciadas según la metodología de reporte de seguimiento al Plan de Acción determinada para la vigencia 2025 por el Departamento administrativo de Planeación como autoridad de Planeación.

Folio Adicional Anexo Digital
2026-09-04
11:32 am.



El siguiente pantallazo verifica que el Departamento Administrativo de Planeación validó las elecciones realizadas como actividad inherente a "Reuniones de Consejo de Desarrollo Rural"



Reuniones de Consejo de Desarrollo Rural	4	2	50,00%

La Auditoría realizada a las Instancias de Participación de la Secretaría de Desarrollo Económico por parte de la Unidad de Participación Ciudadana, reportó en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública un cumplimineto del 25% dejando en claro que si y sólo si se valida el cumplimineto con el Acta y anexos del respectivo espacio de Participación Ciudadana.

Al presente correo adjunto las evidencias de la forma como fueron reportadas ante el Departamento Administrativo de Planeación y de la forma como trataron de reportarse ante el Departamento Administrativo de la Función Pública para su conocimiento y fines pertinentes.

REPRESENTATES DEL (CMDR).pdf

--
Atentamente

Edna Clemencia Delgado de P.

Profesional Especializada

Secretaría de Desarrollo Económico

Cel. 317 636 31 34

edelgado.armenia@gmail.com

Centro Administrativo Municipal - CAM Carrera 16 # 15 - 28.

www.armenia.gov.co

Armenia Quindío - Colombia

"CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

8 adjuntos

4. Vereda La Patria acta 741.pdf
1397K

1. ELECCION REP. CDMR EL RHIN ACTA 751 OCT. 28.pdf
1674K

5. Elección representante CMDR Golconda.pdf
1121K

3. Elección Representante CMDR Murillo.pdf
2266K

2. Elección Representante CMDR El Calmo.pdf
2110K

6. Eleccion representante CMDR Marmato.pdf
1763K

7. Eleccion representante CMDR La Revancha.pdf
1048K

8. Eleccion representante CMDR Puerto Espejo y La India.pdf
1043K